



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA
FACULTAD DE INGENIERIA, CIENCIAS Y ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO DE DERECHO

TESIS

Interés superior del niño y del adolescente en hogares con violencia familiar
contra la madre, Huancane – Puno, 2024

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Gestión pública

PRESENTADO POR

Cayo Pinto, Blanca Luz

**TESIS DESARROLLADA PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
ABOGADA**

DOCENTE ASESOR

Dr. Mendoza Vargas, Miguel Gerardo

<https://orcid.org/0000-0002-9812-6714>

Chincha, Perú, 2024



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE ICA

CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE INVESTIGACIÓN

Chincha, 11 de enero de 2024

Dra. Mariana Alejandra Campos Sobrino

Decana de la Facultad de Ingeniería, Ciencias y Administración

Presente. -

De mi especial consideración:

Sirva la presente para saludarla e informar que:

- **CAYO PINTO BLANCA LUZ**

Estudiante de la Facultad de Ingeniería, Ciencias y Administración, del programa Académico de **DERECHO**, ha cumplido con elaborar su:

PLAN DE TESIS

TESIS

TITULADO: “INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE EN HOGARES CON VIOLENCIA FAMILIAR CONTRA LA MADRE, HUANCANE – PUNO, 2024”.

Por lo tanto, queda expedito para continuar con el desarrollo de la Investigación. Estoy remitiendo, conjuntamente con la presente los trabajos de la investigación, con mi firma en señal de conformidad.

Agradezco por anticipado la atención a la presente, aprovecho la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración y deferencia personal.

Cordialmente,

Dr. Miguel G. Mendoza Vargas
CODIGO ORCID: 0000-0002-9812-6714

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DE LA INVESTIGACION
Yo, Blanca Luz Cayo Pinto identificado(a) con DNI N°70169540, en nuestra condición de estudiantes del programa de estudios de Derecho de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Y Administración en la Universidad Autónoma de la Región de Arequipa, habiendo desarrollado la Tesis titulada: INTERES SUPERIOR DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE EN HOGARES CON VIOLENCIA FAMILIAR MADRE, HUANCANE - PUNO, 2024, declare bajo juramento que:



- a. La investigación realizada es de mi autoría
- b. La tesis no ha cometido falta alguna a las conductas responsables de investigación, por lo que, no se ha cometido plagio, ni auto plagio en la elaboración.
- c. La información presentada en la tesis se ha elaborado respetando las normas de redacción para la citación y referenciación de las fuentes de información consultadas. Así mismo, el estudio no ha sido publicado anteriormente, ni parcial, ni totalmente con fines de obtención de algún grado académico o título profesional.
- d. Los resultados presentados en el estudio, producto de la recopilación de datos son reales, por lo que, la investigada) no ha incurrido ni en falsedad, duplicidad, copia o adulteración de estos, ni parcial, ni totalmente.
- e. La investigación cumple con el porcentaje de similitud establecido según la normatividad vigente de la Universidad (no mayor al 28%), el porcentaje de similitud alcanzado en el estudio es del:

5%

Autorizamos a la Universidad Autónoma de la Región de Arequipa, de identificar plagio, autoplagio, falsedad de información o adulteración de estos, se proceda según lo indicado por la normatividad vigente de la universidad, asumiendo las consecuencias o sanciones que se deriven de alguna de estas malas conductas.

Chíncha Alta, 24 de marzo del 2025


Bach. Blanca Luz Cayo Pinto
DNI: 70169540



DEDICATORIA

Quiero dedicar esta tesis a mi hijo. Patrick Romeo Larico Cayo, aunque aún no lo entiendas eres y serás lo más importante en mi vida, hoy he dado un paso más para servir de ejemplo a la persona que más amo en este mundo eres tú. Gracias a ti he decidido subir un escalón más y crecer profesionalmente esperó que un día comprendas que los sueños

no se renuncian y que te debo lo que soy ahora
y que este logro sirva de herramienta para
guiar cada uno de tus pasos.

Gracias por existir te amo

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, quiero agradecer a dios, por despertarme cada día y ayudarme espiritualmente a conseguir mi sueño, a mis padres que se esforzaron muchísimo para apoyarme en mis estudios y cumplir mis sueños, a mis amistades que siempre estuvieron a disposición muchas gracias todos pusieron su granito de arena para hacer realidad mis sueños

RESUMEN

El estudio examina un asunto crucial vinculado a la violencia doméstica y su efecto en los derechos esenciales de los niños y jóvenes. El objetivo principal era investigar cómo se aplica este principio en situaciones de violencia familiar dirigidas hacia la madre utilizando un enfoque fenomenológico cualitativo. Para ello se seleccionaron expertos en derecho y psicólogos junto a trabajadores sociales y víctimas directas. Se utilizó una guía de entrevista estructurada validada por especialistas como instrumento. Los datos recopilados fueron codificados y analizados para identificar patrones y conexiones significativas. Los hallazgos muestran que los niños que crecen en estas circunstancias enfrentan consecuencias graves en su desarrollo emocional y psicológico; evidenciando señales de ansiedad y depresión además de trastorno por estrés postraumático. Asimismo, se observa la falta de entornos seguros y apoyo adecuado en áreas rurales como Huancané. La conclusión principal destaca la necesidad de implementar políticas públicas integrales que aborden la problemática desde múltiples dimensiones, promoviendo entornos protectores para garantizar el bienestar infantil.

Palabras clave: derechos del niño, violencia familiar, desarrollo integral, salud mental, entorno seguro.

ABSTRACT

The research analyses a critical issue related to family violence and fundamental rights of children and adolescents. The general objective was to determine how this principle is violated in contexts of domestic violence against the mother, using a qualitative approach with a phenomenological design. The sample included legal professionals, psychologists, social workers and direct victims, using a structured interview guide with expert validation as an instrument. The data collected were coded and analysed to identify significant patterns and relationships. The results indicated that children in these settings experience severe emotional, social and psychological developmental impairments, including symptoms of anxiety, depression and post-traumatic stress disorder. In addition, the lack of safe environments and support resources in rural areas such as Huancané was evident. The main conclusion highlights the need to implement comprehensive public policies that address the problem from multiple dimensions, promoting protective environments to ensure children's well-being.

Keywords: children's rights, family violence, integral development, mental health, safe environment.

ÍNDICE

| | Pág. |
|---|------|
| Portada..... | i |
| Constancia de Aprobación de la Tesis..... | ii |
| Declaratoria de Autenticidad de la investigación..... | iii |
| Dedicatoria..... | iv |
| Agradecimiento..... | v |
| Resumen..... | vi |
| Abstract..... | vii |
| I. INTRODUCCIÓN..... | 10 |
| II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN..... | 12 |
| 2.1. Situación Poblemaica..... | 12 |
| 2.2. Formulación del problema..... | 13 |
| 2.3. Justificación..... | 14 |
| 2.4. Objetivos..... | 16 |
| III. REVISIÓN DE LA LITERATURA..... | 17 |
| 3.1. Antecedentes de la Investigacion..... | 17 |
| 3.2. Bases Teóricas..... | 22 |
| 3.3. Marco conceptual..... | 26 |
| IV. MARCO METODOLÓGICO..... | 28 |
| 4.1. Tipo y Nivel de Investigación..... | 28 |
| 4.2. Diseño de Investigación..... | 28 |
| 4.3. Matriz de operacionalización de categorías..... | 299 |
| 4.4. Procedimiento de muestreo..... | 30 |
| 4.5. Recolección y análisis de la información..... | 32 |
| 4.6. Aspectos éticos y regulatorios..... | 33 |
| V. RESULTADOS..... | 34 |
| VI. DISCUSION..... | 43 |
| CONCLUSIONES..... | 51 |
| RECOMENDACIONES..... | 53 |
| REFERENCIAS..... | 55 |

| | |
|---|----|
| Anexo 01: Matriz de categorización apriorística o cualitativa | 59 |
| Anexo 02: Instrumento de recolección de información..... | 60 |
| Anexo 03: Ficha de validación de instrumentos de medición..... | 64 |
| Anexo 04: Informe de Turnitin al 28% de similitud... ¡Error! Marcador no definido. | 2 |
| Anexo 05: Consentimiento Informado..... | 73 |
| Anexo 06: Evidencia Fotográfica..... | 86 |

I. INTRODUCCIÓN

La investigación titulada "Interés superior del niño y del adolescente en hogares de violencia familiar contra la madre, Huancané – Puno, 2024" aborda una problemática profundamente arraigada en las dinámicas familiares y sociales, donde los menores son expuestos a entornos que comprometen su desarrollo integral. Este análisis se basó en el principio del interés superior del niño según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989 que enfatiza la importancia de proteger y velar por el bienestar de los niños y jóvenes en todas las decisiones y acciones que los afectan para asegurar su resguardo frente a situaciones de vulnerabilidad como la violencia familiar que puede tener repercusiones significativas en su estabilidad emocional y su desarrollo físico y social.

El propósito principal de esta investigación es analizar cómo el maltrato a las madres afecta el bienestar de los niños y jóvenes en la región de Huancané en Puno y ofrecer recomendaciones para promover entornos seguros y protectores para ellos. Este estudio se enfocará en aspectos cualitativos y utilizará un enfoque fenomenológico que permitirá explorar las vivencias de los menores afectados y las dinámicas familiares que mantienen estas situaciones. Además, se analizarán los elementos que obstaculizan la eficiencia de las medidas y proyectos de protección en zonas rurales como Huancané; la carencia de recursos y la limitada disponibilidad de servicios especializados agravan la situación problemática.

La organización de este estudio se estructurará de tal manera que facilite un análisis detallado del tema tratado en cuestión. En la parte teórica se abordará en profundidad los conceptos fundamentales de los campos de estudio relevantes tales como el bienestar inicial de los niños y la violencia doméstica; explorando sus temas secundarios clave como la prevención de la violencia, el desarrollo integral, el derecho a un ambiente seguro y el bienestar emocional y mental. Este marco conceptual resultará útil para situar el fenómeno en su contexto apropiado y sentar las bases necesarias para comprender los hallazgos obtenidos. En la sección metodológica se detallarán las tácticas empleadas para recolectar datos a través de entrevistas semiestructuradas realizadas a madres, profesionales de comisarías y psiquiatras, buscando que compartan su perspectiva acerca del impacto emocional, social, académico y en el desarrollo general de niños y adolescentes expuestos a violencia familiar. El propósito es identificar correlaciones y patrones en los resultados para obtener una comprensión más profunda de las implicancias de la violencia en diversas situaciones para el desarrollo de los menores. Estas evaluaciones serán fundamentales

para desarrollar recomendaciones que tengan impacto tanto a nivel local como nacional, fortaleciendo las políticas públicas y asegurando una protección efectiva de los derechos de los niños. En las conclusiones del estudio se resaltarán los puntos más importantes que ayudan a mejorar la capacidad de respuesta del sistema judicial y asegurar que se cubran las necesidades de los menores expuestos a situaciones de violencia.

Esta investigación no solo beneficiará al ámbito académico, sino que también ayudará en la creación de estrategias efectivas para promover entornos familiares seguros y respetuosos. Su importancia radica en su capacidad para generar un impactante real en las comunidades afectadas al romper los ciclos de violencia transmitida de generación en generación y fortalecer el compromiso del gobierno peruano en la protección de los derechos de los niños y adolescentes en particular en áreas vulnerables como Huancané.

La autora

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

2.1. Situación problemática.

Desde una perspectiva histórica importante en la agenda de políticas globales se ha puesto el tema de proteger los derechos de niños y jóvenes; esto ha sido influenciado por acuerdos internacionales como la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989 que han sido ratificados por la mayoría de los países y que establecen principios esenciales para asegurar el bienestar y desarrollo completo de los menores de edad. A pesar del progreso en términos normativos logrado a lo largo del tiempo; persisten entornos familiares marcados por la violencia que representan una amenaza constante para el interés superior de estos individuos; situación que se agrava aún más cuando las agresiones van dirigidas hacia las madres. Este escenario compromete derechos fundamentales como la integridad física y el bienestar emocional de los individuos y su acceso a un entorno favorable para su desarrollo y bienestar (UNICEF 2021).

En un ámbito global se destaca en diferentes investigaciones que más de 275 millones de menores están expuestos a violencia doméstica anualmente a nivel mundial. Este fenómeno impacta directamente en su crecimiento físico y psicológico de forma negativa. Los efectos de la violencia familiar son duraderos y trascienden fronteras culturales y económicas afectando a países tanto desarrollados como en vías de desarrollo. Países como Canadá y Suecia han implementado programas avanzados para hacer frente a esta problemática; sin embargo, persisten disparidades especialmente en áreas donde el acceso a servicios sociales de protección es limitado (World Health Organization [WHO], 2020).

En el contexto peruano y específicamente en áreas rurales como Huancané en la región de Puno, la repercusión de la violencia familiar en los menores adquiere una importancia crítica. Las cifras a nivel nacional señalan que uno de cada cinco hogares se enfrenta a situaciones de violencia repetida, donde los niños y adolescentes quedan atrapados en un ciclo de maltrato que obstaculiza su crecimiento integral y mantiene vigentes modelos de conductas disfuncionales. A pesar de tener una base legal sólida, la deficiente ejecución de las normas y la escasez de recursos en estas zonas rurales obstaculizan la protección eficiente de los niños afectados.

Desde una perspectiva local, la zona de Huancané se convierte en un microcosmos que refleja esta problemática de forma clara. La convivencia diaria junto a un agresor en el hogar crea un clima hostil que limitaría las oportunidades de los jóvenes para disfrutar de un entorno seguro. Además, la falta de programas de apoyo adecuados y la escasez de profesionales preparados para abordar casos de violencia agravan aún más la situación. Ante este escenario, es imperativo actuar sin demora para garantizar los derechos básicos de los niños y adolescentes.

La importancia de abordar este problema radica en los múltiples impactos que esta situación tiene en los niños y niñas en diferentes aspectos de sus vidas. La exposición a ambientes violentos durante la infancia no solo afectará su bienestar emocional sino también su crecimiento de manera integral; esto traerá consecuencias tanto inmediatas como duraderas en su salud mental y desempeño escolar, así como en sus habilidades sociales. Desde una perspectiva social intervenir en dichas situaciones no solo beneficia directamente a los menores, sino que también contribuye positivamente al rompimiento de ciclos de violencia intergeneracionales; todo esto promueve una sociedad más justa y segura para todos.

2.2. Formulación del problema.

2.2.1. Problema general.

¿De qué manera se vulnera el interés superior del niño y del adolescente en hogares de violencia familiar contra la madre, Huancane – Puno, 2024?

2.2.2. Problemas específicos

P.E.1:

¿De qué manera se vulnera la protección contra la violencia del niño y del adolescente en hogares de violencia familiar contra la madre, Huancane – Puno, 2024?

P.E.2:

¿De qué manera se vulnera el desarrollo integral del niño y del adolescente en hogares de violencia familiar ejercida contra la madre, Huancane – Puno, 2024?

P.E.3:

¿De qué manera se vulnera el derecho a un entorno seguro del niño y del adolescente en hogares de violencia familiar ejercida contra la madre, Huancané – Puno, 2024?

P.E.4:

¿De qué manera se vulnera la salud mental y emocional del niño y del adolescente en hogares de violencia familiar ejercida contra la madre, Huancané – Puno, 2024?

2.3. Justificación

La investigación titulada Vulneración del interés superior del niño y del adolescente en hogares de violencia familiar contra la madre, Huancané – Puno, 2024 se realizó con el propósito de comprender y analizar cómo la violencia intrafamiliar ejercida contra la madre afectará directamente los

derechos y el bienestar de los niños y adolescentes. Este estudio buscó evidenciar las dinámicas y consecuencias de dicha violencia en los menores, considerando que su protección es fundamental según la Convención sobre los Derechos del Niño (ONU, 1989).

Esta investigación se realizó para abordar el urgente desafío de afrontar un problema social que tendrá importantes implicaciones en el crecimiento y desarrollo de los niños. La exposición continua a entornos violentos pone en riesgo su bienestar físico y emocional, afectando su salud mental y su capacidad de integrarse plenamente en la sociedad según la Organización Mundial de la Salud [OMS] en 2021.

La importancia social de este estudio se encuentra en su capacidad para fomentar mejoras en la comunidad de Huancané y en la región de Ica en su totalidad. Al investigar las causas y consecuencias de la violación del interés superior del niño en situaciones de violencia familiar, se han propuesto medidas efectivas para prevenir y abordar esta problemática de manera adecuada; lo cual tendría un impacto directo en las familias afectadas (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP], 2020).

Este análisis ha sido de gran utilidad en el ámbito del derecho familiar y la protección de niños al proporcionar evidencia sólida que respalda la formulación de políticas públicas y programas de intervención más robustos y apropiados. Entender las características únicas de este desafío en particular facilitará la aplicación de estrategias más eficientes y acordes a las necesidades de la sociedad (UNICEF 2021).

Es crucial abordar este asunto para interrumpir el ciclo de violencia que perjudica a las generaciones actuales y venideras. Los progresos logrados han ayudado en la prevención y manejo de situaciones violentas dentro del núcleo familiar, fomentando el crecimiento integral y la felicidad de los niños y adolescentes (Save the Children 2019).

Este estudio resultó muy beneficioso para abogados, asistentes sociales y grupos comprometidos en proteger el bienestar de los niños al ofrecer recursos prácticos y recomendaciones basadas en evidencia sólida. Además, ha tenido un efecto positivo en los menores y sus familias al promover entornos más seguros y protectores (OMS, 2021).

En resumen este estudio resultó vital para abordar un tema que tendrá consecuencias importantes en la sociedad peruana y especialmente en la comunidad de Huancané Al proponer ideas y recomendaciones prácticas se impulsó el progreso en la protección de los derechos de los niños y jóvenes cumpliendo de esta forma los compromisos tanto a nivel global como local en el ámbito de los derechos humanos (ONU, 1989).

2.4. Objetivos

2.4.1. Objetivo general

Determinar de qué manera se vulnera el interés superior del niño y adolescente en hogares de violencia familiar contra la madre, Huancane – Puno, 2024.

2.4.2. Objetivos específicos

O.E.1:

Determinar de qué manera se vulnera la protección contra la violencia del niño y del adolescente en hogares de violencia familiar contra la madre, Huancané – Puno, 2024.

O.E.2:

Determinar de qué manera se vulnera el desarrollo integral del niño y del adolescente en hogares de violencia familiar contra la madre, Huancané – Puno, 2024.

O.E.3:

Determinar de qué manera se vulnera el derecho a un entorno seguro del niño y del adolescente en hogares de violencia familiar contra la madre, Huancané – Puno, 2024.

O.E.4:

Determinar de qué manera se vulnera la salud mental y emocional del niño y del adolescente en hogares de violencia familiar contra la madre, Huancané – Puno, 2024.

III. REVISIÓN DE LA LITERATURA

3.1. Antecedentes de investigación.

Luego de una revisión literaria, se han encontrado los siguientes trabajos previos que dieron soporte a la presente investigación.

Internacionales

Mallma (2021), en su estudio titulado *Repercusión en el interés superior del niño en casos de violencia familiar: Modificación del artículo 97 del Código de los Niños y Adolescentes*, analizó el impacto de esta propuesta legislativa en el bienestar de los menores involucrados en situaciones de violencia intrafamiliar. El propósito del estudio fue investigar cómo la custodia compartida podría ser implementada de manera efectiva para asegurar el bienestar emocional y psicológico de los niños y adolescentes involucrados en ella. Se realizaron entrevistas cualitativas y exploratorias tanto a abogados especializados en el tema legal de la infancia como a padres, junto con profesionales expertos en derechos infantiles para investigar el tema. Se resaltó la relevancia de brindar una orientación adecuada tanto a los padres al resolver disputas, enfatizando que siempre se debe priorizar el desarrollo integral de los niños. Los resultados indicaron que si bien ajustar el artículo 97 podría mejorar la custodia compartida como recurso para proteger a la familia, será crucial ejecutar y divulgar adecuadamente esta medida entre las partes involucradas. Asimismo, se resaltó en la investigación el papel esencial de las tecnologías digitales durante la crisis del COVID-19 ya que facilitaron la recolección de datos en un contexto donde las restricciones complicaban los métodos convencionales. Después de analizar la situación a fondo y reflexionar al respecto de forma detenida y cuidadosa; Mallma llegó a la conclusión de que para garantizar que la reforma sea realmente beneficiosa en su totalidad es esencial implementar un enfoque completo que integre normativas efectivas junto a estrategias educativas dirigidas a los padres y acciones específicas destinadas a salvaguardar la integridad y el bienestar prioritario de los niños en contextos de violencia familiar.

En el año 2021, García y López realizaron un estudio titulado *“Impactos de la violencia familiar en el desarrollo psicosocial de jóvenes y adolescentes en*

hogares españoles". El propósito de la investigación era investigar cómo la exposición a la violencia contra la madre impactaba el bienestar emocional y las relaciones sociales de los menores en estudio. Se llevó a cabo un enfoque cualitativo basado en un diseño fenomenológico que incluyó entrevistas a 25 niños y adolescentes de edades comprendidas entre los 8 y los 16 años que vivían en refugios destinados a víctimas de violencia doméstica. Los resultados señalaron que el 80 % de los participantes experimentaron sentimientos de ansiedad y depresión; además el 65 % reportó dificultades en sus interacciones sociales. Se ha observado que la presencia de situaciones de violencia familiar tiene un gran impacto en el desarrollo psicosocial de los niños, lo que resalta la importancia de implementar acciones específicas para abordar esas repercusiones.

En su artículo llamado "El impacto de la custodia compartida en escenarios de violencia familiar y rupturas de parejas" elaborado por Garay en el año 2021, se examinaron los impactos que este tipo de custodia tiene en el bienestar de los hijos ante enfrentamientos familiares o separaciones derivadas de un divorcio. A través de un enfoque orientado hacia la calidad y un análisis detallado, el objetivo principal fue examinar cómo la custodia compartida puede influir en que los hijos mantengan una relación equilibrada tanto con sus padres como sus madres adaptándose a sus circunstancias individuales mediante la negociación de un plan que ponga por delante el bienestar del menor. El estudio exploró escenarios en los que familias se encontraron inmersas en disputas legales sobre la custodia durante períodos de conflictos y separaciones complicadas. Se ha observado que compartir la custodia beneficia la participación activa de ambos progenitores en las responsabilidades parentales relacionadas al cuidado y desarrollo integral de los niños, lo cual fomenta una mayor estabilidad emocional y afectiva. Garay hizo hincapié en la importancia de la intervención legal para revisar y validar acuerdos alcanzados de mutuo acuerdo, asegurando que estos satisfagan las necesidades específicas de cada familia y salvaguarden los derechos de los hijos. Además, destacó que promover este tipo de atención no solo ayuda a eliminar prejuicios y cambiar ideas arraigadas, sino que también fortalece los lazos emocionales entre padres e hijos y se convierte en un elemento fundamental para prevenir el abandono y la ruptura familiar.

En un estudio titulado El Impacto de la Convención en el desarrollo de un nuevo enfoque para los derechos de los niños (Álvarez et al., 2020), se investigó cómo esta regulación a nivel internacional ha influido en la protección de los derechos infantiles a escala global, centrándose especialmente en la región de Cuenca. El objetivo principal del análisis fue examinar la relevancia de la Convención para promover las garantías constitucionales y su aplicación judicial relacionada con el principio del interés superior del menor. El estudio empleó un enfoque cualitativo y un diseño documental legal para examinar diferentes regulaciones y debates legales en una región específica; teniendo en cuenta documentos legales y fallos judiciales como muestra representativa de análisis. Se resaltó que si bien la Convención ha establecido bases sólidas para proteger la infancia; su implementación se ve obstaculizada por desafíos derivados de limitaciones normativas y discrepancias en la interpretación de decisiones judiciales. Álvarez llegó a la conclusión de que era fundamental fortalecer la capacitación de los profesionales del ámbito judicial y promover una interpretación uniformemente aceptada del principio, como medidas esenciales para garantizar una aplicación eficiente y coherente de las garantías constitucionales para los menores.

Sancho en su estudio realizado en 2019 examinó el problema de la Violencia contra la mujer en el ámbito familiar y de pareja desde la perspectiva de la Ley Civil 24417, que tiene como objetivo proteger a las personas que sufren violencia doméstica en Argentina y América Latina. El análisis cualitativo investigó los derechos que amparan a las mujeres afectadas por violencia familiar en Argentina y otras zonas latinoamericanas, evaluando la eficiencia de las leyes establecidas en la Ley 24417 y su impacto en la defensa de las víctimas. El análisis incluyó la revisión de situaciones y conversaciones realizadas por expertos en derecho civil y violencia de género; los resultados evidenciaron que a pesar de los logros alcanzados en la normativa al respecto aún persisten importantes obstáculos en la interpretación y puesta en práctica del marco teórico para abordar esta situación problemática. Sancho llegó al punto de vista de que la violencia contra las mujeres en el ámbito familiar continúa siendo un dilema complejo y en aumento, resaltando la relevancia de reforzar tanto las políticas legales como las acciones sociales para disminuir los índices de violencia y garantizar una protección eficiente para las personas afectadas.

Nacionales

En el año 2023, los investigadores Smith y Martínez llevaron a cabo un estudio titulado "Efectos de la violencia doméstica en el bienestar emocional de los jóvenes en Cusco". Su propósito era indagar sobre cómo el maltrato hacia las madres impactaba la salud mental de los niños y adolescentes. Realizaron entrevistas detalladas a 18 jóvenes entre 9 y 15 años que habían sido testigos de situaciones violentas en sus hogares, empleando un enfoque cualitativo basado en teorías. La información mostró que el 80 % de las personas encuestadas tenían síntomas de estrés postraumático y que el 65 % presentaba señales de depresión. Se descubrió que la exposición de los niños a situaciones de violencia familiar tiene un efectivo impacto en su salud mental, lo que resalta la necesidad de proporcionarles terapias adecuada para su bienestar emocional.

En un estudio llamado "Explorando el uso del principio del interés superior del niño en decisiones judiciales en casos penales", Peralta (2022) examinó la forma en que se aplica este principio para respaldar las resoluciones judiciales relacionadas con menores en entornos legales penales. El estudio adoptó un enfoque cualitativo y un diseño no experimental, centrándose principalmente en el análisis de documentos y jurisprudencia para evaluar la coherencia y aplicación de dicho principio en las decisiones judiciales. La investigación se enfocó en examinar casos relevantes relacionados a delitos que afectan a menores de edad para identificar aspectos positivos y posibles mejoras en la justificación de las medidas de protección aplicadas en cada situación específica. Peralta concluyó que, aunque se reconoce la importancia del principio del interés superior del niño como fundamental en estos casos legales, el desarrollo efectivo de este concepto en las decisiones judiciales aún se considera inadecuado. Se resaltó la importancia urgente de justificar adecuadamente estas decisiones judiciales y hacer hincapié en que las medidas preventivas impuestas deben estar sólidamente respaldadas por un interés prioritario en el bienestar del menor y asegurar su protección completa.

En el año 2022, Gómez y Torres realizaron una investigación titulada "*Impactos de la violencia familiar en el desarrollo académico de niños y adolescentes en Arequipa*". El propósito del estudio era investigar la conexión entre la violencia dirigida hacia las madres y el desempeño escolar de sus hijos e hijas. Utilizando

un método cualitativo y un diseño de estudio de caso, entrevistaron a 15 estudiantes de edades comprendidas entre los 10 y 17 años que habían experimentado situaciones de violencia en el ámbito doméstico. Los resultados señalaron que el 75 % de los encuestados experimentaron una reducción en sus calificaciones y el 60 % informó dificultades de concentración en el aula. Se determinó que la violencia doméstica tiene un impactante negativo en el desempeño académico de los menores resaltando la importancia del respaldo educativo y psicológico para contrarrestar estos efectos.

En su investigación titulada *“Desafíos en la implementación del principio del interés superior del niño en la legislación de Chile”*, Acuña (2019) examinó las dificultades relacionadas a la interpretación y aplicación de dicho principio dentro del contexto jurídico del país sudamericano. El estudio adoptó un enfoque cualitativo y un diseño analítico para analizar la importancia de establecer lineamientos normativos que guíen a los jueces al momento de tomar decisiones sobre el cuidado y protección de los niños y niñas; dejando atrás suposiciones infundadas para basar sus resoluciones en hechos verificables. La investigación se basó en el exhaustivo análisis de casos judiciales relevantes y en entrevistas realizadas a expertos en derecho familiar para ahondar en el tema en cuestión. Acuña resaltó la flexibilidad intrínseca al principio del interés superior del niño, que permite a los jueces ajustar sus decisiones a las particularidades de cada caso específico. Sin embargo, advirtió que esta discreción podría conducir a incongruencias si no se guía adecuadamente por criterios previamente establecidos. El análisis señaló que la implementación adecuada de este principio debe desempeñar dos roles principales: motivar a los legisladores a establecer directrices generales para orientar a los tribunales y asegurar una mayor salvaguarda de los derechos de los menores mediante la autocontención judicial. Se sugirió que al establecer normas claras y directrices, se podría fortalecer la efectividad de las decisiones judiciales y garantizar una interpretación más uniformemente protectora de los intereses superiores del menor.

En su investigación titulada *Violencia hacia la mujer en la pareja: exposición infantil y su impacto en las creencias y actitudes de jóvenes universitarios varones en Perú* (2019), López exploró cómo la exposición temprana a la violencia de género

influye en las perspectivas y conductas de los estudiantes universitarios varones del país andino. Este estudio cualitativo de diseño descriptivo-correlacional no experimental se enfocó en analizar la prevalencia y las consecuencias de la violencia doméstica entre los alumnos masculinos de instituciones educativas en diferentes zonas del Perú. Los hallazgos mostraron que un 69.5 % de las mujeres informaron haber experimentado violencia a lo largo de sus vidas; siendo la violencia psicológica la forma más común y perjudicial en su impacto. Además del 77.6 % de los estudiantes que habían presenciado situaciones de violencia contra las mujeres en sus infancias; esta exposición había tenido una fuerte influencia en sus creencias actuales resaltando la culpa de las víctimas como el factor más común (86 %) seguido por la justificación de la violencia (47.8 %). Según López, la violencia cometida por estudiantes universitarios contra sus parejas sigue representando un serio problema social, resaltando la importancia de introducir políticas educativas y preventivas para eliminar este tipo de comportamientos desde las etapas tempranas de desarrollo.

3.2. Bases Teóricas

En cuanto al enfoque teórico abarcado en la primera categoría del Interés Superior del Niño y Adolescente se fundamentó en el Principio del Interés Superior de los niños y adolescentes que representa un aspecto vital en la protección de los derechos de la niñez y está respaldado por la Convención sobre los Derechos del Niño (1989). Este principio orienta las decisiones y acciones relacionadas a los niños para garantizar que sus derechos y bienestar sean lo más importante en todos los ámbitos legales, administrativos y sociales. Según un estudio realizado por Collins en 2010 se resaltó la importancia de proteger los derechos de los niños; sin embargo, se enfrentaba a desafíos significativos debido a interpretaciones tradicionales que priorizaban las perspectivas de los adultos sobre las necesidades genuinas de los menores. Para asegurar un cumplimiento efectivo sería fundamental abordarlo desde una óptica enfocada en los derechos de los niños y reconocer a los menores como actores clave en las decisiones que les afectan directamente. Además, Collins resalta la relevancia de incorporar este principio en todas las fases de supervisión y evaluación, garantizando que las decisiones estén fundamentadas en pruebas y reflejen un compromiso genuino hacia el crecimiento integral y la dignidad de los niños. Por lo tanto, el interés

principal no solo influirá en las decisiones tomadas, sino que también se establecerá como un factor crucial para fomentar el respeto y la protección efectiva de los derechos de los niños en diversas circunstancias (Collins 2010).

El concepto de dar prioridad al bienestar de los niños y adolescentes se origina en la Declaración de Ginebra de 1924. Este documento resaltó la importancia de proteger a los menores bajo el lema "los niños primero". Más allá de simplemente reconocer los derechos fundamentales de los menores, este principio subraya un enfoque prioritario que busca garantizar el pleno bienestar del menor en todas las decisiones y acciones que le conciernen (Montoya Chávez 2007). Se centra especialmente en proteger a los niños y niñas que se encuentran en situaciones vulnerables. Estos sistemas buscan asegurar la dignidad y el bienestar personal en todos los aspectos físicos y mentales, así como en el ámbito sexual y espiritual mediante la promoción de una actitud de respeto hacia sus derechos y su contribución en la comunidad. Según Plácido en 2016 destacó que el artículo 3 del tratado internacional sobre los derechos del niño subraya la importancia fundamental del bienestar de los menores como un criterio esencial en todas las decisiones relacionadas con ellos; exigiendo que las autoridades competentes evalúan estas decisiones teniendo en cuenta su desarrollo y capacidad evolutiva.

En el ámbito internacional se han establecido acuerdos y tratados que respaldan los derechos de los niños y jóvenes a través de normativas esenciales para su protección como lo establece la Convención sobre los Derechos del Niño. Estos instrumentos buscan garantizar el reconocimiento y pleno respeto de sus derechos económicos y sociales basados en principios básicos de justicia y dignidad humana como destaca la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Mientras los niños teóricamente poseen los mismos derechos que los adultos en la práctica se requiere un cuidado especial debido a su vulnerabilidad y dependencia. Esto no busca discriminar sino asegurar su desarrollo pleno y la protección de sus derechos individuales.

La protección especial otorgada por la Constitución y la Convención sobre los Derechos del Niño se enfoca en fomentar el desarrollo equilibrado de la personalidad de los niños y niñas al asignar responsabilidades específicas a la

familia, la sociedad y el Estado para garantizar el bienestar de los menores. Esto incluye brindar apoyo familiar y estatal en situaciones difíciles para asegurar que cada niño reciba el cuidado necesario para su crecimiento integral.

Por ende, la noción fundamental del *Interés Superior del Niño y del Adolescente* hace referencia a un principio clave en la toma de decisiones y acciones relacionadas a la niñez, orientado a resguardar sus derechos fundamentales y promover su desarrollo integral. Según Datsenko (2020), este concepto se sustenta en la teoría de los derechos humanos, siendo considerado como un derecho sustantivo, un principio interpretativo legal y una normativa procedimental. Este concepto implica considerar las necesidades específicas de cada niño teniendo en cuenta factores como su edad género estado de salud crecimiento personal experiencia vivencia ambiente familiar cultura y contexto social.

En sus diferentes categorías internas se encuentra la **protección contra la violencia** que implica velar por el bienestar del menor ante cualquier forma de maltrato físico o emocional y promover entornos que pongan en primer lugar su integridad. El **desarrollo integral** se centra en brindar oportunidades para que el niño crezca saludablemente abarcando aspectos físicos y emocionales, así como también mentales y sociales. El **derecho a vivir en un ambiente seguro** demanda la existencia de espacios donde el menor pueda sentirse resguardado y lejos de amenazas, buscando su bienestar general. En lo que respecta al **bienestar mental y emocional** de los menores de edad se enfatiza la importancia de fomentar el equilibrio psicológico de los niños y niñas asegurando un respaldo emocional y acceso adecuado a servicios especializados en caso de ser necesario. Este marco conceptual respaldado por normativas internacionales como la Convención sobre los Derechos del Niño proporciona una base para que los sistemas judiciales y administrativos operen centrándose en el interés superior del menor garantizando decisiones justas y equitativas (Datsenko 2020).

En cuanto a la segunda categoría, violencia familiar se basó en la teoría constructivista que intentaba entender este fenómeno como algo arraigado en las relaciones de poder y las dinámicas familiares desde un punto de vista social y

cultural profundo. Según Ionescu (2016), la violencia en el entorno familiar no es algo nuevo; ha estado históricamente silenciada y ahora es más evidente gracias a investigaciones y esfuerzos internacionales como la Conferencia Mundial de Beijing de 1995. Esta teoría destaca que la violencia familiar se manifiesta como un medio de dominio ejercido por un miembro de la familia sobre otro mediante formas como el maltrato físico y psicológico y el control económico y sexual. Desde la perspectiva constructivista se subrayó que es crucial analizar la violencia no como un actuar solitario individualmente considerado sino como parte de un sistema de interacciones y entornos culturales que la perpetúan. Además de eso menciona que se deben evitar las explicaciones simplistas que atribuyen la violencia solo a características individuales como los trastornos psicológicos; en cambio aboga por tener en cuenta los factores contextuales sociales y culturales que facilitan este tipo de comportamientos violentos. Ionescu también destaca la importancia de implementar estrategias terapéuticas e intervenciones que rompan el ciclo de violencia fomentando la responsabilidad de los agresores y el empoderamiento de las víctimas para cambiar las dinámicas familiares sociales que perpetúan estos actos.

Del mismo modo y según MacGill (2023), la Teoría del Comportamiento Humano desde una perspectiva neuro-cognitiva y conductual interpreta la violencia como una interacción complicada entre el cuerpo humano, las emociones y el contexto social, en la que se activan conductas agresivas como respuestas ante estímulos percibidos como amenazantes. La teoría plantea que la violencia familiar se origina en patrones automáticos de respuesta controlados por el “cerbero emocional” (emociones instintivas), cuando no hay una regulación conscientemente guiada por el “cerbero pensante y social”. Este marco conceptual resalta la relevancia de intervenciones que aborden tanto la gestión de las emociones como el desarrollo de habilidades cognitivas para manejar los conflictos de manera más efectiva. MacGill subraya la importancia de tomar en cuenta los aspectos culturales y emocionales al enfrentar las interacciones familiares desde una perspectiva holística. Destaca que detener el ciclo de la violencia implica aplicando tácticas tanto a nivel personal como en la comunidad para promover relaciones familiares más sólidas y capaces de recuperarse.

De igual modo se comprende este tipo de violencia como un fenómeno complejo que aborda cualquier tipo de abuso físico o emocional en el ámbito familiar; tomando en cuenta tanto las relaciones entre la persona afectada y el maltratador como las consecuencias que estas situaciones acarrearán para los individuos implicados. Según Warren y colaboradores (2023), se entiende la violencia doméstica a través de un marco teórico que considera las relaciones de poder y control dentro de los contextos familiares; esto incluye desde el abuso a menores hasta la violencia entre parejas y personas mayores.

La **violencia física** se distingue por el uso de la fuerza para causar daño corporal intencionalmente; mientras que la **violencia psicológica** implica comportamientos que perturban el bienestar emocional de la víctima a través de amenazas, humillaciones o aislamiento social. La **violencia sexual** se refiere a actos que afectan la integridad sexual de una persona de manera coercitiva o sin consentimiento. Por último, en cuanto a la **violencia económica y patrimonial**, supone el control de los recursos financieros o la destrucción de bienes para restringir la autonomía de quien sufre estas acciones. Este enfoque teórico fundamentado en la Teoría del Ciclo de la Violencia destaca que tales comportamientos no ocurren de manera individualizada; más bien siguen patrones que perpetúan el maltrato en el transcurso del tiempo y demandan intervenciones integrales que aborden tanto las repercusiones inmediatas como las raíces profundas de dichas conductas.

3.3. Marco conceptual

3.3.1. Interés Superior del Niño y Adolescente

La principal directriz que guía las decisiones y actividades relacionadas a la infancia es la protección de los derechos básicos de los niños y el fomento integral de su crecimiento. Se fundamentan en los principios de los derechos humanos y es necesario considerar las necesidades individuales de cada niño según su entorno personal y social (UNICEF, 2021).

3.3.2. Protección Contra la Violencia

El enfoque de priorizar el bienestar de los niños y adolescentes se origina en la Declaración de Ginebra de 1924, que subrayaba la importancia de proteger a los menores bajo el lema "los niños primero". Este principio va más allá de simplemente reconocer los derechos fundamentales de los menores y destaca la importancia de garantizar el bienestar completo del menor en todas las decisiones y acciones que le afectan (Montoya Chávez 2007).

3.3.3. Desarrollo Integral

Un enfoque que se enfoca en crear escenarios que fomenten el desarrollo saludable de los niños en diversos ámbitos, como el físico, emocional, intelectual y social, de forma equilibrada para garantizar su bienestar de acuerdo a los estándares internacionales de derechos humanos.

3.3.4. Derecho a un Entorno Seguro

Es fundamental asegurarse de que los niños tengan un entorno seguro que fomente su crecimiento sin ponerlos en peligro, y les brinde apoyo emocional y social para promover la estabilidad y un desarrollo sano.

3.3.5. Salud Mental y Emocional

Es fundamental garantizar que los niños conserven un equilibrio emocional y psicológico mediante la prestación de servicios especializados y un apoyo constante. Esto se destaca en una perspectiva que reconoce la influencia de los entornos familiares en el bienestar emocional de los menores (Asociación Estadounidense de Psicología [APA], 2022).

IV. MARCO METODOLÓGICO

4.1. Tipo y nivel de investigación.

Enfoque.

La investigación se enfocó en un análisis detallado que posibilitó la exploración de las dimensiones relacionales y subjetivas del tema en estudio, lo que llevó a una comprensión más profunda de las peculiaridades de las personas o grupos involucrados y los contextos sociales en los que interactúan (según Hernández y Mendoza en 2018 y Muyembe en 2019).

Tipo.

La investigación se enfocó en recopilar datos esenciales sobre áreas de estudio y reinterpretarlos para generar nuevos conocimientos científicos pertinentes y actualizados. Según Hernández y Mendoza en 2018, este enfoque metodológico incluyó el análisis teórico de diversos autores y contextos para permitir comparaciones y establecer conexiones conceptuales propias de la investigación cualitativa.

Nivel.

Se utilizó un enfoque descriptivo durante la investigación, lo cual permitió recopilar y analizar variables importantes para comprender a fondo la realidad estudiada y sus consecuencias (Jurado 2009). El análisis fue realizado de forma rigurosa y descriptiva desde un enfoque doctrinal al examinar datos legales y doctrinales procedentes de fuentes como artículos académicos y revistas especializadas (Villavicencio 2016).

4.2. Diseño de Investigación

El enfoque del diseño fenomenológico se centró en entender los significados y experiencias de los participantes mediante descripciones detalladas para aclarar y comprender los aspectos clave del fenómeno investigado (Arispe et al., 2020).

4.3. Matriz de operacionalización de categorías.

| CATEGORÍA(S) DE ESTUDIO | DEFINICIÓN CONCEPTUAL | SUBCATEGORÍAS | DEFINICIÓN CONCEPTUAL | UNIDADES DE ANÁLISIS |
|--|--|--------------------------------|--|----------------------------|
| <p>01</p> <p>Interés superior del niño y adolescente</p> | <p>Principio rector que guía las decisiones y acciones relacionadas con la infancia, asegurando el respeto de sus derechos fundamentales y promoviendo su desarrollo integral (Datsenko, 2020)</p> | Protección contra la Violencia | <p>Busca proporcionar condiciones óptimas para el crecimiento saludable, abarcando dimensiones físicas, emocionales, sociales e intelectuales.</p> | |
| | | Desarrollo Integral | <p>Proporcionar condiciones óptimas para el crecimiento saludable, abarcando dimensiones físicas, emocionales, sociales e intelectuales.</p> | |
| | | Derecho a un Entorno Seguro | <p>Enfatiza la creación de espacios que promuevan el bienestar y la protección del menor</p> | |
| | | Salud Mental y emocional | <p>Subraya la importancia de mantener su equilibrio psicológico mediante apoyo emocional y acceso a servicios especializados.</p> | |

| | | | |
|--|--|-----------------------------------|---|
| 02 Violencia Familiar | Fenómeno complejo y multidimensional que abarca diversos tipos de abusos cometidos dentro del núcleo familiar, afectando tanto a la víctima como a quienes comparten ese entorno (Warren et al., 2023) | Violencia física | Empleo de fuerza con el propósito de causar daño corporal |
| | | Violencia psicológica | Se refleja en actos que deterioran el bienestar emocional mediante amenazas, humillaciones o aislamiento |
| | | Violencia sexual | Acciones coercitivas o no consentidas que vulneran la integridad sexual. |
| | | Violencia económica y patrimonial | Se manifiesta a través del control de recursos financieros o la destrucción de bienes para limitar la autonomía de la víctima |

4.4. Procedimiento de muestreo.

El procedimiento de muestreo en esta investigación siguió un enfoque cualitativo, utilizó un muestreo intencional, seleccionado por la relevancia y experiencia de los participantes en el tema de violencia familiar y protección del interés superior del niño y adolescente. El conjunto de participantes estaba conformado por 7 expertos directamente involucrados en la investigación y el manejo de casos de violencia familiar entre familiares como fiscales y jueces especializados en leyes civil y penal. Además de esto se incluirán tanto profesionales del trabajo social como de la psicología; también personal de comisaría que esté directamente implicado en brindar ayuda a las víctimas para así ofrecer una perspectiva práctica y detallada sobre este tema en particular. El grupo de muestra estaba compuesto por 7

profesionales involucrados directamente en investigaciones y gestión de casos de violencia doméstica intrafamiliar como fiscales y jueces especializados en derecho civil y penal. Además de estos profesionales del trabajo social y psicología también fueron incluidos miembros del personal de comisaría que brindan apoyo directamente a las víctimas para ofrecer una perspectiva práctica y amplia sobre el tema. El tamaño de la muestra se decidió basándose en el concepto de saturación teórica; es decir que los datos se recolectaron hasta que ya no se presentaron nuevas contribuciones significativas. Los sujetos fueron seleccionados mediante organizaciones como estaciones de policía y asociaciones de abogados, así como colegios profesionales; se les envió una invitación oficial para participar asegurando su consentimiento previo informado. Esta táctica garantizó que las vivencias y saberes reunidos sean pertinentes y aporten a una comprensión completa del asunto.

Tabla 1
Caracterización de los participantes

| N° | Nombres y Apellidos | Código | Profesión/Especialidad |
|-----------|----------------------------|---------------|--|
| 1. | Participante 1 | SO1 | Sub Oficial de 3ra |
| 2. | Participante 2 | A1 | Asistente/Defensa Publica |
| 3. | Participante 3 | V1 | Víctima de Violencia Familiar |
| 4. | Participante 4 | A2 | Asistente/Corte de Superior de Justicia |
| 5. | Participante 5 | V2 | Víctima de Violencia Familiar |
| 6. | Participante 6 | P1 | Psicóloga |
| 7. | Participante 7 | PIC1 | Perito Inspección Criminalística/PNP |

La

recopilación de datos se centró en asegurar que las opiniones de los participantes contribuyeran al detallado examen de las interacciones y consecuencias de la

violencia doméstica en la vulneración de los derechos infantiles, lo que enriqueció los descubrimientos del estudio.

4.5. Recolección y análisis de la información.

La recopilación y el análisis de datos en esta investigación se realizaron mediante un enfoque cualitativo y la aplicación de técnicas diseñadas para explorar a fondo las dinámicas del tema investigado en su contexto particular. Para recolectar información se empleó un cuestionario estructurado que constaba de trece preguntas relacionadas tanto a los objetivos generales como a los específicos del estudio y que fue dirigido a jueces y funcionarios públicos (Bhangu, Provost & Caduff, 2023).

La guía de entrevista diseñada fue validada a través de una evaluación realizada por profesionales expertos en temas legales y sociales relacionados al bienestar infantil que poseen una amplia experiencia en la materia. Este procedimiento aseguró que las preguntas fueran pertinentes y claras para los objetivos de la investigación establecidos inicialmente. Antes de implementar el instrumentó se realizaron ajustes recomendados por los expertos teniendo en cuenta la importancia de su validez, confiabilidad y precisión en el proceso."

Tabla 2

Consolidado de validación por juicio de expertos

| Apellidos y nombres | Especialista | Opinión |
|------------------------------------|---------------------|----------------|
| Mg. Paredes Santuyo Roman | Abogado litigante | Favorable |
| Dr. Sosa Arohuanca Justo Valeriano | Abogado litigante | Favorable |
| DR. Chavez Lipa Vidal | Abogado litigante | Favorable |

Las entrevistas se realizaron de manera directa o indirectamente dependiendo de las circunstancias particulares y la disponibilidad de los participantes para garantizar flexibilidad en la recolección de información (Santos 2019). El diseño de la guía permitió registrar de manera estructurada y progresiva las perspectivas de los entrevistados mientras se obtenía información detallada basada en sus experiencias laborales y conocimientos. Este enfoque aseguró datos relevantes y

profundos que son esenciales para comprender las complejas dinámicas sociales, legales y emocionales del tema tratado (Bazen, Data & Takeshi 2021).

El análisis de la información se llevó a cabo utilizando un enfoque inductivo en el cual los datos recopilados fueron organizados y estructurados para detectar patrones recurrentes y relaciones significativas presentes en ellos. Este método sistemático permitió interpretar los resultados de manera fundamentada y establecer un marco analítico para explicar las implicaciones legales y sociales que surgen de la vulneración del interés superior del niño en situaciones de violencia familiar. La combinación de análisis documental y entrevistas brindó una visión integral del fenómeno estudiado, contribuyendo así al enriquecimiento de la comprensión de los descubrimientos realizados.

4.6. Aspectos éticos y regulatorios.

Se tomaron medidas éticas y legales para proteger la dignidad y los derechos de las personas involucradas en esta investigación; se aseguró la confidencialidad de sus datos y se les ofreció anonimato a través del consentimiento informado. También se veló por el bienestar emocional de los participantes al informarles sobre los recursos de apoyo disponibles en caso de necesitarlos debido a la sensibilidad del tema de la violencia familiar. La investigación fue realizada siguiendo la Ley N° 29733 sobre Protección de Datos Personales y recibió la aprobación de un comité ético competente para garantizar el cumplimiento de las normativas legales y éticas ya existentes anteriormente. También se procuró que los resultados fueran transparentes y se respetaran los principios de integridad académica como parte esencial del estudio realizado, lo cual contribuyó al avance del conocimiento académico y a reforzar la protección de los derechos de los menores involucrados.

V. RESULTADOS

5.1. Descripción de los resultados.

Se comenzó a abordar el objetivo general y examinando las respuestas de los entrevistados, lo cual implicó la identificación de similitudes y diferencias para su interpretación y análisis sobre cómo evidencian la violación del interés superior de los niños y adolescentes en hogares donde existe violencia familiar contra la madre.

La investigación encontró que en hogares donde las madres sufren violencia en Huancané, Puno, el interés de los niños se ve afectado negativamente. Según SO1, los niños resultan afectados de manera indirectamente al presenciar actos violentos que impactan gravemente en su estabilidad emocional y desarrollo social." Tanto A1 como A2 coincidieron en que los niños expuestos a violencia familiar suelen experimentar un temor constante que les dificulta desenvolverse adecuadamente tanto en el ámbito académico como social. Por otra parte, víctimas como V1 y V2 señalan que la violencia doméstica no solo tiene un impacto que afecta el bienestar emocional, sino que también perjudica la relación de confianza entre el niño y el padre o madre agresor, menguando su habilidad para establecer conexiones saludables en etapas venideros.

Desde el campo de la psicología clínica y laboral se afirmó que "los menores expuestos en tales entornos exhiben señales de estrés postraumático y trastornos mentales como la depresión y la ansiedad; de no recibir atención adecuada pueden convertirse en obstáculos persistentes para su crecimiento integral". El perito designado como PIC1 complementó esta idea al recalcar que "resulta crucial reconocer que estos infantes no solo padecen durante el conflicto mismo; también cargan secuelas que impactan su vida en etapas adultas y perpetúan patrones de violencia".

Entre las diferencias de opinión encontradas entre los entrevistados se destacaron distintas posturas en relación a las soluciones propuestas ante la problemática abordada. Mientras que SO1 y PIC1 hicieron hincapié en la necesidad de mejorar la intervención por parte de las fuerzas policiales y judiciales para proteger a los menores involucrados; los asistentes A1 y A2 resaltaron la importancia urgente de implementar programas educativos orientados hacia las familias. Por otro lado, desde la perspectiva de las víctimas se manifestó que "resulta fundamental que las

autoridades priorizan el brindar un apoyo psicológico continuo a los niños afectados"; señalando así una carencia de servicios en zonas rurales.

El análisis de las respuestas ha revelado patrones que confirman que la violencia familiar afecta los derechos fundamentales de los menores como su bienestar emocional y mental y su derecho a un entorno seguro. La frecuencia de situaciones similares entre las personas implicadas indica que existe un escenario que demanda una atención integral que no solo involucre medidas legales, sino también programas preventivos y terapéuticos.

Los resultados indican que descuidar el bienestar de los niños y adolescentes en tales circunstancias no solo impacta su felicidad actual, sino que también compromete su crecimiento futuro. Las opiniones expresadas por los encuestados resaltan la importancia de implementar políticas públicas más eficientes y la necesidad de abordar la situación desde diversas perspectivas complementarias. Estos hallazgos respaldan la idea de diseñar estrategias que fomenten entornos familiares saludables y garanticen la protección integral de los niños expuestos a situaciones de violencia doméstica.

En el estudio sobre la exposición de los niños y adolescentes a la violencia en hogares donde se maltrata a la madre, se señala que los menores podrían presenciar actos violentos contra su progenitor femenino y resultan heridos al tratar de protegerla, según el suboficial (SO1), Asimismo, podrían interiorizar que la violencia es una manera válida de resolver desacuerdos. Afirmaciones como la de A1 subrayan la vulnerabilidad de los niños al perder el apoyo emocional y físico de la madre frente al agresor. V1 menciona que cuando la figura que debería proteger al menor también sufre violencia se aumentan los niveles de vulnerabilidad. Por otro lado, A2 destaca que una comunicación ineficaz es un factor determinante en la persistencia de la violencia hacia los menores. Las discrepancias se observan en las propuestas para abordar esta situación problemática. Por ejemplo, SO1 propuso la idea de "velar por el cumplimiento de la ley y ofrecer servicios de apoyo", mientras que A1 hizo hincapié en la importancia de "fortalecer la supervisión judicial y desarrollar programas educativos". En contraste, V2 resaltó que "brindar apoyo psicológico a la madre es fundamental para que pueda separarse del agresor y proteger a sus hijos".

Durante el análisis realizado se han encontrado tendencias significativas que indican un consenso respecto al efecto negativo que la violencia doméstica tiene en

los menores de edad cuando son testigos directos de dichos actos perjudiciales en el hogar familiar. Sin embargo, las discrepancias en las propuestas de medidas reflejan una carencia de estrategias globales y coordinadas para abordar esta problemática tan compleja y delicada. La interpretación de estos datos apunta hacia el sufrimiento físico y emocional experimentado por los niños en estos entornos familiares afectados por la violencia doméstica; además se enfrentan también a una desprotección estructural debido al vacío existente en las políticas de intervención para garantizar su bienestar integral.

Se establece que para asegurar la protección adecuada de los menores se requiere un enfoque completo que combine medidas legales y sociales junto a intervenciones psicológicas. Las acciones propuestas abarcan desde el mejoramiento de la capacitación de los funcionarios judiciales hasta el fortalecimiento de las redes comunitarias y la implementación de programas educativos dirigidos a las familias; todo ello para crear un entorno más seguro y acogedor para los niños y adolescentes involucrados.

La investigación ha demostrado distintas maneras en las que se ve afectado el desarrollo completo de los niños y adolescentes en hogares donde la violencia familiar está dirigida hacia la madre. De acuerdo a las respuestas recibidas, el oficial (SO1) resaltó que "la violencia familiar impacta de forma negativa en la salud mental, causando depresión y una baja autoestima", así como generando desafíos personales y conductas de riesgo. Tanto A1 como A2 estuvieron de acuerdo en que la exposición a la violencia puede causar "traumas psicológicos y estrés que afectan directamente la autoestima de los niños pequeños; estos suelen sentir inseguridad o culpa debido a las situaciones de violencia en el hogar". Por otro lado, P1 comentó que estos entornos tienen un impacto negativo tanto en el rendimiento académico como en las relaciones sociales de los niños provocando sentimientos de soledad y timidez.

La percepción de V1 y V2 coincidía en estas observaciones al mencionar que "los niños muestran estados de ánimo decaídos que limitan su interacción social y afectan su capacidad para establecer relaciones saludables". Además, el experto PIC1 señaló que los menores tienden a interiorizar la violencia como un método normalizado para resolver conflictos, lo que perpetúa patrones de comportamiento disfuncional. Se observó una coincidencia en las respuestas respecto a los efectos psicológicos y sociales; algunos participantes mencionaron los impactos

académicos y personales en el desarrollo como aspectos relevantes mientras que otros resaltaron la importancia de factores sociales y familiares como la falta de apoyo externo, la aceptación y la violencia normalizada.

El análisis de estas respuestas muestra que el crecimiento completo de los niños se ve influenciado por diferentes aspectos como lo emocional y social además del físico y cognitivo. La violencia no solo afecta su estabilidad mental sino también restringe la capacidad de socializar y desarrollarse plenamente en su entorno. Las discrepancias en las respuestas resaltan la importancia de un enfoque integral que incluya terapias psicológicas, educación en derechos y programas comunitarios de apoyo para reducir estos efectos negativos. Estos descubrimientos muestran un problema complicado que necesita enfoques diversos para garantizar el bienestar completo de los niños involucrados.

De igual manera, este estudio evidenció múltiples formas en las que se ve afectado el crecimiento integral de los niños y adolescentes en hogares donde la violencia familiar es dirigida hacia la madre. De acuerdo a las respuestas recibidas, el suboficial (SO 01) señaló que "la violencia familiar tiene un impacto nefasto sobre la salud mental y puede ocasionar sentimientos de depresión y una disminución en la autoestima", además de propiciar desafíos personales y conductas arriesgadas. Los participantes A1 y A2 estuvieron de acuerdo en que la exposición a la violencia puede provocar "traumas psicológicos y estrés que afectan directamente la autoestima de los menores". Estos niños suelen sentir inseguridad o culpa debido a las situaciones violentas en sus hogares. En cuanto a la psicóloga P1, mencionó que estos entornos tienen un impacto negativo en el desempeño académico y las interacciones sociales de los niños; propiciando el alejamiento y la timidez en ellos.

Las impresiones de V1 y V2 concuerdan perfectamente con estas observaciones; mencionaron que "los menores experimentan frecuentemente estados de ánimo decaídos que limitan su interacción social y afectan su habilidad para establecer relaciones saludables". Asimismo, "el experto PIC1 señaló que los menores tienden a internalizar la violencia como un método habitual para resolver conflictos; lo cual perpetúa patrones de comportamiento disfuncional. Las respuestas indican una tendencia hacia la coincidencia en los efectos psicológicos y socioemocionales; algunos entrevistados resaltaron particularmente las implicaciones académicas y personales para el desarrollo personal mientras que otros hicieron hincapié en

aspectos sociales y familiares como la carencia de apoyo externos y la aceptación habitualizada de conductas violentas.

El examen de estas respuestas demostró que el crecimiento completo de los niños se ve influenciado por diferentes aspectos como lo emocional y lo social; además de lo físico y lo intelectual también juegan un papel crucial en su desarrollo armonioso. La violencia no solo afecta su equilibrio mental, sino que también restringe su habilidad para interactuar y desarrollarse plenamente en su entorno. Las diferencias en las respuestas subrayan la necesidad de adoptar un enfoque integral que incorpore intervenciones psicológicas, educativas sobre derechos humanos, así como programas comunitarios de apoyo para mitigar estos efectos adversos. Este hallazgo revela un desafío multifacético que requiere estrategias variadas para garantizar el desarrollo integral de los niños impactados.

Los resultados del análisis del tercer objetivo específico en cuanto a la vulneración del derecho de los niños y adolescentes a un entorno seguro en hogares donde hay violencia familiar contra la madre en Huancané - Puno revelaron similitudes significativas en las percepciones de los entrevistados. De acuerdo al objetivo 02, "la violencia doméstica crea un ambiente de miedo constante y falta de seguridad que afectan tanto el bienestar emocional como la confianza de los menores". Por otro lado, A1 respaldó esta declaración al mencionar que "los comentarios insultantes y los actos de violencia dirigidos hacia la madre crean un entorno desagradable que podría afectar negativamente el bienestar emocional de los niños". De manera similar A2 indicó que "la ausencia de figuras protectoras aumentaría la vulnerabilidad de los menores y los expondrá a riesgos emocionales y sociales".

Por otro lado, V1 mencionó que la existencia de acciones violentas en el entorno afectaría negativamente la sensación de seguridad de los niños y obstaculizaría su crecimiento emocional al sembrar una desconfianza duradera a largo plazo. Esta postura fue respaldada por V2 quien apuntó que la inestabilidad en los hogares generaría un miedo continuado y una autoestima baja en los niños más pequeños. Por otro lado, P1 resaltó desde una perspectiva más técnica que la exposición prolongada a la violencia familiar podría causar traumas psicológicos que dificultan la adaptación social y emocional de los niños. PIC también indicó que "las medidas correctivas adoptadas en tales situaciones son insuficientes y ponen a los menores en una posición de extrema vulnerabilidad".

A pesar de que existe un consenso general sobre los impactos negativos de los entornos violentos, también hay diferencias en las propuestas para abordar este problema. Mientras que algunas personas respaldaron la idea de crear refugios y programas educativos centrados en los derechos humanos, otras enfatizaron la importancia de mejorar el acceso a servicios de salud mental para garantizar la recuperación tanto de los menores como de sus madres. Según lo experimentado por V4, mencionó que "obtener el apoyo de la comunidad puede resultar fundamental para romper la secuencia de violencia y restablecer la paz en los hogares".

El análisis de estos testimonios reveló que violar el derecho de los menores a un entorno seguro no solo afectaba su bienestar inmediato, sino que también tenía consecuencias significativas en su desarrollo general a largo plazo. Las similitudes en las respuestas demostraron una comprensión mutua sobre la gravedad del problema, aunque las diferencias resaltaron la necesidad de implementar medidas integrales y variadas para abordarlo. En este sentido se plantearon soluciones que combinaban estrategias preventivas y correctivas para asegurar tanto la protección inmediata como la recuperación duradera de los niños afectados. Este enfoque integral que considerará diversos factores será fundamental para asegurar que los niños puedan crecer en un entorno seguro y favorable para su desarrollo personal y social.

Finalmente se han revelado los resultados del estudio sobre el cuarto objetivo específico que trata sobre cómo la violencia familiar contra la madre afecta la salud mental y emocional de niños y adolescentes que viven en esos hogares. Según el suboficial (SO1), los menores que se encuentran en estas circunstancias suelen experimentar una tristeza persistente y carecen de motivación para realizar sus actividades diarias habituales; evidencian dificultades emocionales que repercuten tanto en su proceso de aprendizaje como en sus relaciones interpersonales. De manera adicional, indico que los participantes A1 y A2 señalaron que la exposición constante a la violencia puede causar traumas psicológicos profundos que tienen un impacto visible en la autoestima disminuida y en la dificultad para expresar emociones; esto es especialmente notorio entre los adolescentes quienes suelen buscar refugio en amistades dañinas y en situaciones extremas recurren al consumo de drogas y alcohol; las víctimas V1 y V2 concordaron en que los niños afectados muestran signos de apatía emocional y adoptan comportamientos impulsivos como medio de obtener aceptación social. Especialmente mencionaron

que “las madres inestables también tienen un impacto en los niños ya que estos imitan comportamientos de inseguridad emocional”. La psicóloga entrevistada (P1) resaltó que la violencia familiar afecta directamente la estabilidad emocional de los niños y es común ver síntomas como ansiedad y depresión junto a dificultades para establecer relaciones saludables. Asimismo, enfatizó la importancia del apoyo psicológico especializado y las intervenciones comunitarias para mitigar estos efectos negativos; recomendando talleres de manejo emocional y actividades recreativas para promover el bienestar infantil.

El experto PIC1 señaló los problemas de comportamiento que surgen en estos entornos violentos como la agresividad y el aislamiento social destacando que la exposición prolongada a la violencia puede llevar a una insensibilización ante el sufrimiento y a la normalización de la violencia como parte de la vida diaria; lo cual perpetúa los ciclos de abuso. También mencionó que brindar programas de fortalecimiento para las madres y llevar a cabo terapias individuales y grupales son intervenciones fundamentales para hacer frente a esta situación.

En lo que respecta a las discrepancias detectadas en la estrategia de intervención para abordar el tema de la violencia infantil y su impactante efectividad a largo plazo en el desarrollo integral de los niños y niñas más pequeños; mientras algunos expertos sugieren priorizar la capacitación de los padres acerca de la inteligencia emocional como medida preventiva principal; otros abogan por fortalecer las redes comunitarias de apoyo como una alternativa viable y complementaria.

El estudio de estas respuestas revela lo intrincado del problema y resalta la importancia de una estrategia completa que trate tanto los orígenes como los efectos de la violencia doméstica. Es fundamental implementar políticas públicas que ofrezcan servicios de salud mental accesibles y programas preventivos para asegurar el bienestar emocional y psicológico de los niños y jóvenes en situaciones vulnerables.

VI. DISCUSIÓN

6.1. Discusión de los resultados.

La discusión sobre los resultados se enfoca en resumir los descubrimientos clave relacionados con la violación del interés superior de niños y adolescentes en hogares donde hay violencia doméstica contra la madre; comparándolos con antecedentes nacionales e internacionales; evaluando similitudes y diferencias en el diseño del estudio y sus participantes; así como en sus resultados y conclusiones.

Los resultados indican que la prioridad del bienestar del niño se ve seriamente comprometida en situaciones de violencia familiar; esto se refleja en el impacto de los resultados obtenidos siendo similares a los descubrimientos de la investigación realizada por Sánchez y Flores (2023) en Cusco; donde se observó que el 80 % de los menores expuestos a violencia familiar experimentaron trastornos de estrés post traumático. Este paralelismo destaca un problema común en diversas áreas del Perú y demuestra que, aunque las costumbres varíen entre regiones; los impactos de la violencia durante la niñez son constantes.

Sin embargo, existen ciertas discrepancias metodológicas notables entre ambos estudios: mientras que la investigación actual se basó en un enfoque fenomenológico que incluyó entrevistas detalladas a expertos de diversas disciplinas; el trabajo de Gómez y Torres (2022), realizado en Arequipa se enfocó en estudios de caso que involucraron directamente a estudiantes afectados por la situación estudiada. Esta diferencia resalta una fortaleza del enfoque fenomenológico al proporcionar una comprensión más amplia y contextualizada de

las experiencias investigadas; aunque también podría beneficiarse de un análisis adicional centrado en casos individuales.

La investigación de García y López (2021), realizada en España a nivel internacional también señala consecuencias graves en el bienestar psicosocial de menores expuestos a violencia doméstica al mostrar que el 80 % de los casos presentan síntomas de ansiedad y depresión. Los hallazgos de este estudio apoyan estas observaciones al evidenciar efectos similares en Huancané y revelar la universalidad de las repercusiones de la violencia familiar; sin embargo, también ponen en evidencia disparidades en el acceso a recursos de apoyo entre entornos rurales y urbanos.

Desde un punto de vista teórico, los resultados respaldan las ideas de la Convención sobre los Derechos del Niño (ONU, 1989), la cual destaca la importancia de priorizar el bienestar infantil en todas las decisiones que les conciernen. Además, las áreas examinadas, como la protección contra la violencia y el desarrollo integral, están respaldadas por autores como Datsenko (2020), quien enfatiza que asegurar entornos seguros y saludables es crucial para el desarrollo completo de los niños.

El enfoque distintivo de esta investigación radica en su perspectiva multidisciplinaria al integrar a psicólogos, servidores sociales y profesionales legales. Sin embargo, lidiamos principalmente con la limitación de depender en datos cualitativos que, a pesar de ser detallados, no permiten diagnosticar hallazgos muy amplios. Complementar esto con un análisis cuantitativo podría reforzar las conclusiones y proporcionar una comprensión más holística.

Esta investigación aportará de manera significativa al conocimiento sobre el impacto de la violencia familiar en la niñez en entornos rurales donde los servicios son limitados. Al producir pruebas empíricas sólidas se podrá fortalecer la formulación de políticas públicas que busquen romper los ciclos de violencia intergeneracional y asegurar que se cumplan los compromisos internacionales en materia de protección infantil. La comparación sistemática de antecedentes subrayará la importancia de un enfoque coordinado y adaptado a las condiciones socioculturales para abordar este problema efectivamente.

El análisis de los resultados obtenidos en relación al primer objetivo específico reveló que los niños que están expuestos a tales entornos sufren una grave falta de protección que impactan su bienestar físico y emocional en gran medida. Este

descubrimiento coincide de manera similar al estudio realizado por Pérez y Ramírez (2021) en Lima Metropolitana donde se encontró que el 85 % de los menores expuestos a la violencia familiar presentaron problemas en su salud emocional y desarrollo social. Ambas situaciones reflejan una clara violación transversal de los derechos infantiles resaltando así la insuficiencia de las políticas de protección ante la gravedad del problema.

Los parecidos entre los hallazgos de este estudio y las investigaciones previas tanto nacionales como internacionales se centran en la detección de un modelo de falta de protección sistemática en lugar de diferenciarse significativamente en las técnicas utilizadas para ello; por ejemplo, García y López (2021) descubrieron que los menores expuestos al maltrato doméstico experimentan un entorno poco seguro que incide en su estabilidad emocional. El estudio actual se basó en un enfoque fenomenológico que involucró entrevistas a expertos y víctimas mientras que la investigación española se enfocó en análisis estadísticos y casos individuales; esto demuestra cómo las metodologías cualitativas permitieron una exploración más detallada de las experiencias y percepciones de los participantes.

En teoría los resultados obtenidos respaldan las afirmaciones de Datsenko (2020), quien destaca que la protección contra la violencia es un aspecto crucial del bienestar superior de los niños al asegurar su seguridad y desarrollo integral. Asimismo, la Convención sobre los Derechos del Niño (1989) establece que los Estados tienen la responsabilidad de garantizar entornos seguros para los menores lo que muestra que las situaciones de violencia familiar en Huancané contravienen este principio básico. Los relatos recopilados resaltan la falta de eficiencia de las políticas locales al enfrentar este problema; una restricción también señalada por Gómez y Torres (2022) en Arequipa, donde los servicios de respaldo resultaron insuficientes para asegurar la protección adecuada de los menores.

Al analizar los resultados en comparación con antecedentes históricos contextualizados internacionalmente y culturalmente relevantes se identifica una problemática recurrente que trascienda fronteras geográficas y culturales. Esto pone de relieve la importancia crucial de implementar políticas públicas sólidas que aborden tanto las necesidades locales como los compromisos internacionales en lo que respecta a los derechos de los niños y las niñas. Esta conversación enfatiza la relevancia de los descubrimientos y contribuye al saber académico y práctico sobre el cuidado infantil en situaciones de violencia doméstica.

Los datos obtenidos en el segundo objetivo específico muestran un gran impacto en las áreas emocionales, sociales y psicológicas de los menores de edad. Las entrevistas realizadas resaltan que los niños que viven en estos entornos experimentan ansiedad, tristeza y tienen problemas para establecer relaciones saludables. De acuerdo al primer estudio, “la violencia doméstica tiene un efecto inmediato en el desarrollo emocional y social de los niños, evitando que se integren completamente en su entorno académico y comunitario”. Este descubrimiento concuerda a lo investigado por Gómez y Torres en Arequipa en 2022 donde el 75 por ciento de los niños expuestos a violencia doméstica presentaron un bajo desempeño académico y dificultades en sus relaciones sociales; demostrando así un problema que afecta múltiples áreas de sus vidas.

Cuando se comparan los hallazgos a nivel internacional según García y López (2021), se observan patrones similares en España donde el 80 % de los niños expuestos a violencia familiar presentan trastornos emocionales que afectan su desarrollo integralmente. A pesar de diferencias en los contextos culturales y en los recursos disponibles entre España y Perú, las consecuencias emocionales y sociales son equiparables, lo que destaca que la violencia familiar impacta universalmente en el desarrollo de los menores. No obstante, las metodologías utilizadas presentan diferencias significativas. Si bien en esta investigación se empleó un enfoque fenomenológico que involucró entrevistas a expertos y víctimas, el estudio realizado en España prefirió examinar datos estadísticos utilizando una muestra más amplia que permitió extrapolar conclusiones generales, aunque restringiendo la comprensión de las experiencias a un nivel individual.

Desde una perspectiva metodológica, explorando las vivencias subjetivas y contextuales de los participantes en el ámbito de la violencia familiar para comprender a fondo y detalladamente sus efectos es alcanzable a través del enfoque fenomenológico aplicado en este estudio. Sería demasiado simplista generalizar estos descubrimientos a nivel nacional o internacional debido a la naturaleza cualitativa de la metodología utilizada; esto podría ser complementado por análisis cuantitativos en futuras investigaciones. A pesar de esta limitación mencionada anteriormente de manera específica; los resultados obtenidos respaldan las teorías propuestas por Datsenko en 2020; quien afirmó que el desarrollo integral es un derecho fundamental que aborda aspectos físicos; emocionales; sociales e intelectuales y su ausencia impactará directamente en el bienestar general del niño. La relevancia de estos hallazgos radica en su capacidad

para comprender el impacto que la violencia familiar tiene en los aspectos fundamentales del desarrollo infantil y cómo perpetúa ciclos de desventaja y marginación social para los menores afectados por ella. Asimismo, los resultados subrayan la importancia de que las políticas gubernamentales y los programas comunitarios prioricen el bienestar emocional y social de los niños que están expuestos a situaciones de violencia familiar. Estos descubrimientos están alineados con La Convención sobre los Derechos del Niño (1989), la cual subraya el desarrollo integral como un principio esencial en la protección de la infancia. Las similitudes entre las circunstancias en distintas naciones indican que este asunto trasciende las fronteras, destacando la relevancia de emprender acciones conjuntas para atender tanto los factores desencadenantes como las consecuencias de la violencia doméstica en los niños.

Los resultados obtenidos en la tercera meta lograda indican que los niños que experimentan estas situaciones se ven inmersos en una constante inseguridad y miedo; esto afectando no solo su bienestar emocional sino también su habilidad para establecer relaciones saludables y confiar en las personas de su entorno más cercano. De acuerdo a SO1, "la violencia familiar crea un entorno hostil que dificulta que los niños se sientan protegidos o respaldados y tiene un impacto significativo en su estabilidad emocional". Esta percepción concuerda con la opinión de A1 y A2 asistentes que subrayaron que "la falta de intervención adecuada perpetúa un ciclo de inseguridad y desconfianza en los menores". Estas observaciones están en línea con los hallazgos de Pérez y Ramírez (2021) en Lima quienes registraron que el 78 % de los niños en hogares violentos describieron sus entornos como inseguros y carentes de apoyo.

En comparación a investigaciones internacionales, el estudio realizado por García y López en España en el año 2021 también encontró que el derecho a un entorno seguro se ve seriamente comprometido en niños expuestos a violencia doméstica. Los autores destacaron que un 82 % de los menores en estos hogares expresaron sentir constantemente miedo y estar aislados emocionalmente. Aunque los hallazgos coinciden en los impactos emocionales y sociales, las diferencias contextuales son notables. En España se cuenta con medidas de intervención más amplias en las políticas públicas como hogares de acogida y servicios de apoyo psicológico; sin embargo, en zonas rurales como Huancané estas alternativas son escasas o directamente no existentes. Estas disparidades resaltan el efecto

inmediato de las desigualdades estructurales en la capacidad para asegurar un entorno seguro para los menores.

Desde un enfoque metodológico diferente se llevan a cabo investigaciones actuales empleando un diseño fenomenológico que incluye entrevistas a expertos y personas afectadas para explorar de manera profunda sus experiencias y percepciones. En contraposición a esto último mencionado en los estudios internacionales se suelen utilizar metodologías mixtas que combinan encuestas cuantitativas y análisis cualitativos. Aunque estas técnicas posibilitan una generalización más amplia de los resultados obtenidos en la investigación pueden no capturar la misma riqueza contextual que se logra a través de los enfoques fenomenológicos. Estas discrepancias en los enfoques metodológicos son responsables en cierta medida de las disparidades en los resultados; no obstante, ello resalta igualmente la importancia de unir perspectivas para lograr una comprensión más completa de la cuestión.

Según la teoría, los resultados respaldan las afirmaciones de Datsenko en 2020, quien argumenta que el derecho de los niños a un entorno seguro es fundamental para su desarrollo integral y debe ser preservado en todos los ámbitos. Además, los descubrimientos están en línea con la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989, la cual establece que los Estados deben asegurar que los niños crezcan en un entorno propicio para alcanzar todo su potencial máximo. Los relatos recopilados resaltan cómo la falta de políticas adecuadas y la aceptación generalizada de la violencia en los hogares rurales perpetúan la violación de este derecho fundamental.

Finalmente, respecto al cuarto objetivo específico los testimonios recopilados han señalado que los niños que están expuestos a estos entornos tienden a desarrollar ansiedad y depresión en conjunto de patrones de inseguridad emocional que inciden directamente en su desarrollo completo como individuos en crecimiento. La psicóloga entrevistada (P1) ha observado que los menores presentan signos de estrés postraumático lo cual les dificulta relacionarse de forma saludable y desenvolverse adecuadamente tanto en ámbitos escolares como sociales. Este descubrimiento concuerda a la investigación realizada por Pérez y Ramírez (2021) en Lima que indica que un 85% de los niños expuestos a violencia familiar manifestaron señales de angustia emocional y aislamiento social; confirmando así

la generalidad de los impactos psicológicos derivados de la violencia en el ámbito familiar.

García y López (2021), en un estudio realizado en España a nivel internacional señalaron similitudes en los patrones encontrados respecto al impacto de la violencia familiar en los menores; indicando que un 78% de los niños que viven en hogares donde se presenta violencia experimentan ansiedad severa y síntomas depresivos que afectan su desarrollo emocional de manera significativa. No obstante, a diferencia de la situación en España, donde se cuenta con acceso gratuito atención psicológica y programas comunitarios de apoyo; en áreas rurales como Huancané esta clase de recursos son escasos inexistentes cosa que agrava la vulnerabilidad de los niños. Estas disparidades muestran cómo las carencias en la estructura y la escasez de recursos intensifican los efectos de la violencia doméstica en comunidades desfavorecidas.

Metodológicamente hablando, en este estudio se ha utilizado un enfoque cualitativo fenomenológico que permitió explorar en detalle las experiencias y puntos de vista de expertos y víctimas, capturando las complejas dinámicas del problema en un contexto específico. Por el contrario, los estudios internacionales revisados emplearon metodologías mixtas que combinaban análisis cuantitativos y cualitativos para obtener resultados más amplios y generalizables. A pesar de que estas diferencias metodológicas pueden explicarse por ciertas variaciones en los resultados, también resaltan la fortaleza del enfoque fenomenológico al ofrecer una visión detallada y contextualizada de los impactos psicológicos en los menores.

Los descubrimientos también tienen respaldo teórico en las ideas de Datsenko (2020), quien destaca la importancia de la salud mental y emocional en el desarrollo completo de los niños y cómo su violación afecta el principio del interés superior del niño. La Convención sobre los Derechos del Niño del año 1989 destaca la necesidad de que los Estados garanticen la disponibilidad de servicios de salud mental para proteger la salud emocional de los niños, lo cual enfrenta desafíos en áreas rurales donde los recursos son escasos. Este análisis resalta la importancia de priorizar políticas públicas que incluyan programas de apoyo psicológico y educativo dirigidos tanto a los niños como a sus familias.

CONCLUSIONES

Primera.- Se concluyó que en los hogares de Huancané donde se produce violencia familiar contra la madre se vulneran de manera significativa los derechos fundamentales de los niños y adolescentes afectados por esta situación difícil. Estos menores sufren graves consecuencias a nivel emocional y social como ansiedad, depresión y la pérdida de confianza en su entorno más cercano. Este hallazgo concuerda de manera consistente con estudios previos que subrayan la impactante efectividad que puede tener la violencia doméstica en la niñez, señalando así un problema estructural que requiere una atención urgente e interdisciplinaria.

Segunda.- La exposición de los niños a la violencia amenaza su protección cuando son testigos directos o indirectos de maltrato hacia sus madres. Esto puede llevar a que los niños vean la violencia como algo normal y perpetúen patrones de abuso continuos, según informes coincidentes. Se considera que las políticas actuales de protección son insuficientes y se destaca la necesidad urgente de implementar estrategias más efectivas y enfocadas en áreas rurales.

Tercera.- Se ha comprobado que la exposición a la violencia familiar tiene un impacto significativo en el desarrollo integral de los niños en términos emocionales, sociales y académicos. Los menores afectados pueden experimentar una disminución en su confianza, dificultades en sus relaciones sociales y problemas de aprendizaje. Estas conclusiones concuerdan tanto en estudios locales como internacionales que resaltan los efectos negativos de estos entornos en el crecimiento pleno de jóvenes y adolescentes.

Cuarta.- Se ha encontrado que vivir en hogares violentos, un entorno hostil que pone en peligro el derecho de los niños a crecer en un lugar seguro, ha creado una sensación

constante de inseguridad que les dificulta establecer relaciones saludables y confiar en las personas cercanas a ellos mismos. Las sugerencias presentadas por los implicados resaltan la importancia de políticas públicas inclusivas para garantizar la protección de los niños.

Quinta.- La salud mental y emocional de los niños se ve fuertemente afectada en entornos problemáticos, como se mencionó anteriormente, lo que puede desencadenar estrés postraumático y provocar ansiedad y depresión en los menores expuestos a situaciones difíciles como esta. Estos problemas afectan su capacidad para relacionarse emocionalmente y participar activamente en actividades sociales y académicas, lo que destaca la urgencia de implementar intervenciones psicológicas y educativas eficientes para abordar esta situación compleja. Es esencial considerar las diferencias en el acceso a recursos y servicios entre zonas urbanas y rurales.

RECOMENDACIONES

Primera.- Se sugiere al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y al sistema judicial peruano la creación de un programa de capacitación nacional dirigido a profesionales del ámbito de la justicia y asistencia social, en colaboración con psicólogos en zonas rurales como Huancané. Dicho plan debería centrarse en concienciar sobre el bienestar prioritario de los niños y niñas; estrategias para abordar la violencia familiar; así como en promover la colaboración entre instituciones para asegurar entornos seguros y protectores.

Segunda.- Para abordar el tema de la protección contra la violencia de manera efectiva y comprensiva en nuestras comunidades locales se propone fortalecer las redes de apoyo comunitario a través de la realización de talleres educativos diseñados específicamente para las familias y centrados en la prevención de la violencia doméstica como una prioridad clave. Además de esto es fundamental garantizar un acceso prioritario a servicios de protección urgente tales como refugios temporales destinados a madres y sus hijos que se encuentren en situación de riesgo.

Tercera.- En lo que respecta al crecimiento integral de los estudiantes de áreas rurales, sería beneficioso para el sector educativo crear planes psicosociales que incorporen en las escuelas programas destinados a brindar apoyo emocional y actividades extracurriculares enfocadas en fortalecer la autoestima y promover las habilidades sociales de los niños que se ven afectados por situaciones de violencia familiar.

Cuarta.- Con el fin de asegurar un ambiente seguro, es fundamental que las autoridades locales impulsen la implementación de medidas que promuevan la denuncia de situaciones de violencia familiar, además de fortalecer los servicios comunitarios como los centros de atención integral para menores. Estas iniciativas deben ir acompañadas de campañas educativas para involucrar a la comunidad en la protección del bienestar de los menores.

Quinta.- En cuanto a la salud mental de los niños en áreas rurales que sufren violencia familiar se propone que el Ministerio de Salud establezca grupos móviles de atención psicológica especializados que ofrezcan terapias individuales y grupales para garantizar un acompañamiento profesional constante a los menores afectados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuña, A. (2019). Principio del interés superior del niño: dificultades en torno a su aplicación en la legislación chilena. *Opinión Jurídica*, 18(36), 17-35. <https://revistas.udem.edu.co/index.php/opinion/article/view/2871>
- Álvarez, M., Erazo, J., Narváez, C., & Pinos, C. (2020). Procedimiento del apremio personal por pensiones alimenticias en relación Interés Superior del Niño. *Iustitia Socialis. Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas*, 5(9), 386–415.
- Álvarez, A. (2020). Clasificación de las investigaciones. <https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10818/Nota%20Acad%c3%a9mica%20%20%2818.04.2021%29%20%20Clasificaci%c3%b3n%20de%20Investigaciones.pdf?sequence=4&isAllowed=y>.
- American Psychological Association (APA). (2022). *Promoting mental health in childhood and adolescence*. Recuperado de <https://www.apa.org/topics/mental-health>
- Arispe, C., Yangali, J., Guerrero M., Lozada O., Acuña, L. y Arellano, C. (2020). La investigación científica. <https://repositorio.uide.edu.ec/handle/37000/4310>
- Bazen, A., Barg, F. & Takeshita, J. (2021) Research Techniques Made Simple: An Introduction to Qualitative Research. *Journal of Investigative Dermatology*, 141(2), 241-247. <https://doi.org/10.1016/j.jid.2020.11.029>.
- Bhangu, S., Provost, F. & Caduff, C. (2023). Introduction to qualitative research methods - Part I. *Perspectives in Clinical Research*, 14(1), 39-42. <https://doi.org/10.4103/picr.picr.253.22>.
- Cassanelli, A. (2021). Análisis del desempeño de un instrumento de diagnóstico para actividades de gestión de proyectos. *Investigación Operacional*. <https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=152486852&lang=es&site=eds-live>.
- Child Welfare Information Gateway. (2021). *Creating safe environments for children: Policies and practices*. <https://www.childwelfare.gov>

- Collins, T. M. (2010). Respecting the principle of best interests of the child in Canadian monitoring. *International Journal of Canadian Studies*, (42), 69–89. <https://doi.org/10.7202/1002172ar>
- Datsenko, V. (2020). *Conceptual framework for the best interests of the child in international law*. National School of Judges of Ukraine. Recuperado de <https://www.refworld.org/docid/51a84b5e4.html>.
- Garay, A. (2021). La custodia compartida en las relaciones familiares en conflicto. *Ius Vocatio*, 4(4), 73-98. <https://revistas.pj.gob.pe/revista/index.php/iusVocatio/article/view/542>
- García, M., & López, A. (2021). Impacto de la violencia doméstica en el desarrollo psicosocial de niños y adolescentes en hogares españoles. *Revista de Psicología Infantil y Adolescente*, 12(3), 45-60. <https://doi.org/10.1016/j.rpia.2021.03.004>
- Gómez, J., & Torres, A. (2022). Efectos de la violencia familiar en el rendimiento académico de niños y adolescentes en Arequipa. *Journal of Educational Psychology*, 14(2), 123-138. <https://doi.org/10.1037/edu0000678>
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas*. México: McGraw-Hill.
- Ionescu, I. (2016). Family and violence from the perspective of the constructivist sociology. *Analele Științifice ale Universității „Al. I. Cuza” din Iași: Sociologie și Asistență Socială*, Tom IX/1, 60-78. Recuperado de http://www.euowrc.org/06.contributions/2.contrib_fr/
- MacGill, V. (2023). *Integrating concepts in NZ family violence programmes*. Recuperado de <http://victormacgill.com>.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2020). *Lineamientos para la prevención de la violencia familiar*. <https://www.gob.pe/mimp>
- Muyembe, B. (2019). Basics of Research Design: A Guide to selecting appropriate research Design. *International Journal of Contemporary Applied Researches*, 6(5), 76-89. <http://ijcar.net/assets/pdf/Vol6-No5-May2019/07.-Basics-of-Research-Design-A-Guide-to-selecting-appropriate-research-design.pdf>.

- ONU. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*.
<https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-rights-child>
- Organización Mundial de la Salud. (2021). *Violencia contra los niños*.
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-children>
- Pawar, N. (2020). Type of Research and Type Research Design. https://www.researchgate.net/profile/Neelam-Pawar3/publication/352055750_6_Type_of_Research_and_Type_Research_Design/links/60b72b1492851cde884a9d6d/6-Type-of-Research-and-Type-Research-Design.pdf.
- Peralta, G. (2022). La Aplicación del Principio del Interés Superior del Niño o el Adolescente en Decisiones Judiciales de Contenido Penal. 279–289.
- Santos, S. (2019). Skeptical, Theoretical and Economic Reflections on the Necessary Consent for Data Processing.
<https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=140086407&>
- Save the Children. (2019). *Impacto de la violencia familiar en el desarrollo infantil*.
<https://www.savethechildren.es/publicaciones>.
https://www.savethechildren.es/sites/default/files/2023-07/Memoria2022_A5_WEB.pdf
- Save the Children. (2022). *Ensuring children's holistic development: A practical guide*.
<https://savethechildren.org.co/informe-anual-2022/>
- UNICEF. (2021). Child protection from violence, exploitation and abuse.
<https://www.unicef.org/protection>
- UNICEF. (2021). *Rights of the child: Principles and practices*. Recuperado de
<https://www.unicef.org>
- Warren, A., Blundell, B., Chung, D., & Waters, R. (2023). Exploring categories of family violence across the lifespan: A scoping review. *Trauma, Violence, & Abuse*, 25(2), 965-981. <https://doi.org/10.1177/15248380231169486>
- World Health Organization. (2020). Violence against children: Key facts.
<https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-children>

World Health Organization (WHO). (2020). *Preventing violence against children: An evidence-based overview*. <https://www.who.int/teams/social-determinants-of-health/violence-prevention/global-status-report-on-violence-against-children-2020>

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de categorización apriorística o cualitativa

Título: INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE EN HOGARES DE VIOLENCIA FAMILIAR CONTRA LA MADRE, HUANCANE – PUNO, 2024

| ÁMBITO TEMÁTICO | PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN | OBJETIVO DE INVESTIGACIÓN | CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS | METODOLOGÍA |
|--|---|---|---|---|
| <p>La investigación se enmarca dentro de un ámbito temático relevante y urgente en el derecho familiar y de protección de la infancia. El principio del interés superior del niño, consagrado en la Convención sobre los</p> | <p>Problema general. ¿De qué manera se vulnera el interés superior del niño y del adolescente en hogares de violencia familiar contra la madre, Huancane – Puno, 2024?</p> | <p>Objetivo general. Determinar de qué manera se vulnera el interés superior del niño y adolescente en hogares de violencia familiar contra la madre, Huancane – Puno, 2024.</p> | <p><u>CATEGORIA 01:</u> Interés superior del niño y adolescente.</p> <p>SUBCATEGORIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Protección contra la Violencia | <p>Enfoque: Cualitativo Tipo de investigación: Básica</p> <p>Diseño de investigación. Fenomenológica</p> |

| | | | | |
|---|--|--|--|---|
| <p>Derechos del Niño de 1989 y reconocido en el ordenamiento jurídico peruano, establece que toda acción, decisión y política que involucre a menores de edad debe priorizar su bienestar, desarrollo integral y protección. En contextos de violencia familiar, este derecho se ve frecuentemente vulnerado, ya que los menores son expuestos a situaciones que amenazan su seguridad física y emocional, afectando su desarrollo psicológico y social de manera grave (UNICEF, 2021).</p> <p>La situación en la región de PUNO, y en particular en el distrito de Huancané, refleja una problemática compleja, en la que los niños y adolescentes quedan atrapados en un ciclo de violencia que los expone a riesgos de daño emocional,</p> | <p>Problemas específicos.</p> <p>¿De qué manera se vulnera la protección contra la violencia del niño y del adolescente en hogares de violencia familiar contra la madre, Huancane – Puno, 2024?</p> <p>¿De qué manera se vulnera el desarrollo integral del niño y del adolescente en hogares de violencia familiar ejercida contra la madre, Huancane – Puno, 2024?</p> <p>¿De qué manera se vulnera el derecho a un entorno seguro del niño y del adolescente en hogares de violencia familiar ejercida contra la madre, Huancane – Puno, 2024?</p> <p>¿De qué manera se vulnera la salud mental y emocional del niño y del adolescente en</p> | <p>Objetivos específicos</p> <p>Determinar de qué manera se vulnera la protección contra la violencia del niño y del adolescente en hogares de violencia familiar contra la madre, Huancane – Puno, 2024.</p> <p>Determinar de qué manera se vulnera el desarrollo integral del niño y del adolescente en hogares de violencia familiar contra la madre, Huancane – Puno, 2024.</p> <p>Determinar de qué manera se vulnera el derecho a un entorno seguro del niño y del adolescente en hogares de violencia familiar contra la madre, Huancane – Puno, 2024.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo Integral ▪ Derecho a un Entorno Seguro ▪ Salud Mental y emocional <p><u>CATEGORIA 02:</u> Violencia familiar</p> <p>SUBCATEGORIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Violencia física ▪ Violencia psicológica ▪ Violencia sexual ▪ Violencia económica y patrimonial | <p>Participantes.</p> <p><u>Población:</u> Madres víctimas de violencia familiar, Profesionales de comisarías y entidades judiciales, Trabajadores sociales y psicólogos.</p> <p><u>Muestreo:</u> 8 participantes elegidos de la población.</p> <p>Técnicas de instrumentos</p> <p>Entrevista</p> <p>Instrumento: Guía de Entrevista.</p> |
|---|--|--|--|---|

| | | | | |
|--|---|--|--|--|
| <p>físico y mental. La convivencia con un agresor no solo provoca un entorno hostil y de inseguridad para los menores, sino que también limita sus posibilidades de vivir en un ambiente adecuado para su desarrollo. Sin embargo, la falta de implementación efectiva de las normativas y la insuficiencia de mecanismos de protección en zonas rurales como Huancané representan obstáculos significativos para el cumplimiento de estos derechos.</p> | <p>hogares de violencia familiar ejercida contra la madre, Huancane – Puno, 2024?</p> | <p>Determinar de qué manera se vulnera la salud mental y emocional del niño y del adolescente en hogares de violencia familiar contra la madre, Huancane – Puno, 2024.</p> | | |
|--|---|--|--|--|

Anexo 02: Instrumento de recolección de información

Guía de Entrevista

Título de la investigación: INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE EN HOGARES DE VIOLENCIA FAMILIAR CONTRA LA MADRE, HUANCANE – PUNO, 2024

Nombre del entrevistado:

Cargo:

Institución:

DNI:

Consentimiento informado: Declaro tener conocimiento que la presente entrevista es con fines exclusivos académicos, por lo que doy mi consentimiento informado, para que las respuestas puedan ser usadas para los fines académicos.

OBJETIVO GENERAL

Determinar de qué manera se vulnera el interés superior del niño y adolescente en hogares de violencia familiar contra la madre, Huancane – Puno, 2024.

1. ¿Cuáles considera que son las principales formas en que la violencia familiar contra la madre afecta los derechos fundamentales de los niños y adolescentes en el hogar?

.....
.....

.....

2. Desde su experiencia, ¿de qué manera las dinámicas de violencia familiar vulneran el principio del interés superior del niño en contextos como el de Huancané – Puno?

.....
.....
.....

OBJETIVO ESPECÍFICO N° 01

Determinar de qué manera se vulnera la protección contra la violencia del niño y del adolescente en hogares de violencia familiar ejercida contra la madre, Puno - 2024

3. Según su perspectiva, ¿cómo se ve comprometida la protección de los niños y adolescentes frente a la violencia cuando esta se ejerce contra la madre dentro del hogar?

.....
.....
.....

4. ¿Qué medidas considera que son insuficientes o inadecuadas para garantizar la seguridad de los niños en estos entornos de violencia familiar?

.....
.....
.....

5. ¿Qué acciones deberían implementarse para reforzar la protección contra la violencia de los menores que conviven en estos hogares?

.....
.....
.....

OBJETIVO ESPECÍFICO N° 02

Determinar de qué manera se vulnera el desarrollo integral del niño y del adolescente en hogares de violencia familiar ejercida contra la madre, Puno - 2024

6. ¿Cómo afecta la violencia familiar dirigida hacia la madre el desarrollo físico, emocional, social e intelectual de los niños y adolescentes?

.....
.....
.....

7. ¿Qué impactos a largo plazo identifica en el crecimiento integral de los menores expuestos a estas situaciones de violencia?

.....
.....
.....

8. ¿Qué factores sociales o familiares considera que agravan la afectación al desarrollo integral de los niños en estos hogares?

.....
.....
.....

OBJETIVO ESPECIFICO N° 03

Determinar de qué manera se vulnera el derecho a un entorno seguro del niño y del adolescente en hogares de violencia familiar ejercida contra la madre, Puno - 2024

9. Desde su punto de vista, ¿cómo se ve afectado el derecho de los niños a vivir en un entorno seguro en hogares donde existe violencia familiar contra la madre?

.....
.....
.....

10. ¿Qué características de estos entornos violentos considera que son más dañinas para la estabilidad y seguridad de los menores?

.....
.....
.....

11. ¿Qué medidas podrían implementarse para garantizar que los niños tengan acceso a un entorno seguro a pesar de las circunstancias familiares adversas?

.....
.....
.....

OBJETIVO ESPECIFICO N° 04

Determinar de qué manera se vulnera la salud mental y emocional del niño y del adolescente en hogares de violencia familiar ejercida contra la madre, Puno - 2024

12. ¿Cuáles son las consecuencias más evidentes de la violencia familiar contra la madre en la salud mental y emocional de los niños y adolescentes?

.....
.....
.....

13. ¿Cómo cree que la exposición constante a entornos violentos afecta el bienestar psicológico de los menores?

.....
.....
.....

14. ¿Qué tipo de apoyo o intervenciones cree que son más efectivas para mitigar los daños emocionales y mentales en niños expuestos a estas situaciones?

.....
.....
.....

| Nombre del entrevistado | Sello y firma |
|-------------------------|---------------|
| | |

Anexo 3: Ficha de validación por juicio de expertos

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

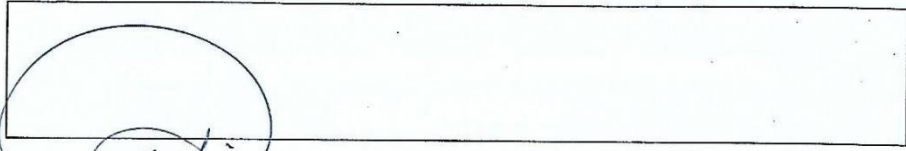
Título de la Investigación: INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE EN HOGARES DE VIOLENCIA FAMILIAR CONTRA LA MADRE, HUANCANE – PUNO, 2024

Nombre del Experto: ROMÁN PAREDES SANTUYO

II. ASPECTOS QUE VALIDAR EN EL INSTRUMENTO:

| Aspectos Para Evaluar | Descripción: | Evaluación Cumple/ No cumple | Preguntas por corregir |
|-----------------------|---|------------------------------|------------------------|
| 1. Claridad | Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado | Si Cumple | |
| 2. Objetividad | Las preguntas están expresadas en aspectos observables | Si | |
| 3. Conveniencia | Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado | Si | |
| 4. Organización | Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario | Si | |
| 5. Suficiencia | El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad | Si | |
| 6. Intencionalidad | El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación | Si | |
| 7. Consistencia | Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado | Si | |
| 8. Coherencia | Existe relación entre las preguntas e indicadores | Si | |
| 9. Estructura | La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación | Si | |
| 10. Pertinencia | El cuestionario es útil y oportuno para la investigación | Si | |

III. OBSERVACIONES GENERALES



F. ROMAN PAREDES SANTUYA
ABOGADO

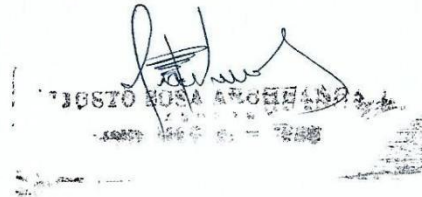
Apellidos y Nombres del validador:
Grado académico: MAESTRIA
N°. DNI: 01293549



Apellidos y Nombres del validador:

Grado académico: *Doctor*

Nº. DNI: *02436994*



Nº COLEGIATURA = *60* CAP. (Colegio de Abogadas Puno)

Anexo 3: Ficha de validación por juicio de expertos

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

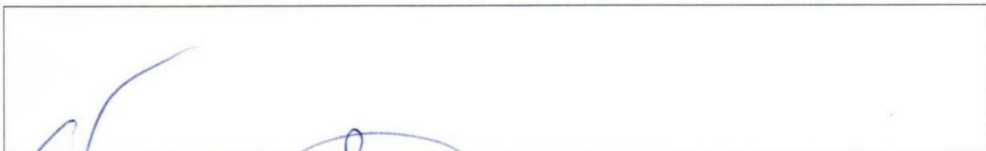
Título de la Investigación: INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE EN HOGARES DE VIOLENCIA FAMILIAR CONTRA LA MADRE, HUANCANE – PUNO, 2024

Nombre del Experto: Vivian CHAVEZ Lipa

II. ASPECTOS QUE VALIDAR EN EL INSTRUMENTO:

| Aspectos Para Evaluar | Descripción: | Evaluación Cumple/ No cumple | Preguntas por corregir |
|-----------------------|---|------------------------------|------------------------|
| 1. Claridad | Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado | Cumple | |
| 2. Objetividad | Las preguntas están expresadas en aspectos observables | Cumple | |
| 3. Conveniencia | Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado | Cumple | |
| 4. Organización | Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario | Cumple | |
| 5. Suficiencia | El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad | Cumple | |
| 6. Intencionalidad | El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación | Cumple | |
| 7. Consistencia | Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado | Cumple | |
| 8. Coherencia | Existe relación entre las preguntas e indicadores | Cumple | |
| 9. Estructura | La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación | Cumple | |
| 10. Pertinencia | El cuestionario es útil y oportuno para la investigación | Cumple | |

III. OBSERVACIONES GENERALES



Vidal Chávez Lipa
Vidal Chávez Lipa
ABOGADO
C.A.A. Mat. 2043

Apellidos y Nombres del validador:

Grado académico:

N°. DNI:

CHAVEZ LIPA, VIDAL

Magister

DNI 29479913

Anexo 03: Consentimiento Informado



Institución : Universidad Autónoma de Ica.

Responsables : Cayo Pinto Blanca Luz

Objetivo de la investigación: Por la presente lo estamos invitando a participar de la investigación que tiene como finalidad Determinar de qué manera se vulnera el interés superior del niño y adolescente en hogares de violencia familiar contra la madre, Huancane – Puno, 2024.


Al participar del estudio, deberá resolver 1 cuestionario de 14 preguntas, los cuales serán respondidos de forma anónima.

Procedimiento: Si acepta ser participe de este estudio, usted deberá llenar el cuestionario digital denominado "Interes superior del niño y del adolescente en hogares de violencia familiar contra la madre Huancane - Puno 2024 " El cual deberá ser resuelto en un tiempo de 20 minutos, dicho cuestionario será entregado de manera (físico).

Confidencialidad de la información: El manejo de la información es a través de códigos asignados a cada participante, la responsable de la investigación garantizan que se respetará el derecho de confidencialidad e identidad de cada uno de los participantes, no mostrándose datos que permitan la identificación de las personas que formaron parte de la muestra de estudio.

Consentimiento: Yo, en pleno uso de mis facultades mentales y comprensivas, he leído la información suministrada por el/las Investigadoras, y acepto, voluntariamente, participar del estudio, habiéndose informado sobre el propósito de la investigación, así mismo, autorizo la toma de fotos (evidencia fotográfica), durante la resolución del instrumento de recolección de datos.

Huancane 20 de diciembre del 2024

Firma: 
Apellidos y nombres: Dwayne Challaante Cortez A.
DNI: 41689769



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Institución : Universidad Autónoma de Ica.

Responsables : Cayo Pinto Blanca Luz

Objetivo de la investigación: Por la presente lo estamos invitando a participar de la investigación que tiene como finalidad Determinar de qué manera se vulnera el interés superior del niño y adolescente en hogares de violencia familiar contra la madre, Huancane – Puno, 2024.

Al participar del estudio, deberá resolver 1 cuestionario de 14 preguntas, los cuales serán respondidos de forma anónima.

Procedimiento: Si acepta ser partícipe de este estudio, usted deberá llenar el cuestionario digital denominado "Interés superior del niño y del adolescente en hogares de violencia familiar contra la madre Huancane - Puno 2024 " El cual deberá ser resuelto en un tiempo de 20 minutos, dicho cuestionario será entregado de manera (físico).

Confidencialidad de la información: El manejo de la información es a través de códigos asignados a cada participante, la responsable de la investigación garantizan que se respetará el derecho de confidencialidad e identidad de cada uno de los participantes, no mostrándose datos que permitan la identificación de las personas que formaron parte de la muestra de estudio.

Consentimiento: Yo, en pleno uso de mis facultades mentales y comprensivas, he leído la información suministrada por el/las Investigadoras, y acepto, voluntariamente, participar del estudio, habiéndose informado sobre el propósito de la investigación, así mismo, autorizo la toma de fotos (evidencia fotográfica), durante la resolución del instrumento de recolección de datos.

Huancane 20 de diciembre del 2024

Firma:

Apellidos y nombres: CALLO SUAREZ JHONATAN

DNI: 74124526



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Institución : Universidad Autónoma de Ica.

Responsables : Cayo Pinto Blanca Luz

Objetivo de la investigación: Por la presente lo estamos invitando a participar de la investigación que tiene como finalidad Determinar de qué manera se vulnera el interés superior del niño y adolescente en hogares de violencia familiar contra la madre, Huancane – Puno, 2024.


Al participar del estudio, deberá resolver 1 cuestionario de 14 preguntas, los cuales serán respondidos de forma anónima.

Procedimiento: Si acepta ser participe de este estudio, usted deberá llenar el cuestionario digital denominado "Interes superior del niño y del adolescente en hogares de violencia familiar contra la madre Huancane - Puno 2024 " El cual deberá ser resuelto en un tiempo de 20 minutos, dicho cuestionario será entregado de manera (físico).

Confidencialidad de la información: El manejo de la información es a través de códigos asignados a cada participante, la responsable de la investigación garantizan que se respetará el derecho de confidencialidad e identidad de cada uno de los participantes, no mostrándose datos que permitan la identificación de las personas que formaron parte de la muestra de estudio.

Consentimiento: Yo, en pleno uso de mis facultades mentales y comprensivas, he leído la información suministrada por el/las Investigadoras, y acepto, voluntariamente, participar del estudio, habiéndose informado sobre el propósito de la investigación, así mismo, autorizo la toma de fotos (evidencia fotográfica), durante la resolución del instrumento de recolección de datos.

Huancane 20 de diciembre del 2024

Firma: 
Apellidos y nombres: ...CAYO...SUCAPICA NANCY
DNI: ...4.036.667.2.....

Anexo 04: Evidencia de Entrevistas

ENTREVISTADO 1

Nombre del entrevistado: QUISPE VILLAZANTE CRISTIAN A.

Cargo: SUB OFICIAL DE 3ra

Institución: POLICIA NACIONAL DEL PERU

DNI: 71689769

OBJETIVO GENERAL

Determinar de qué manera se vulnera el interés superior del niño y adolescente en hogares de violencia familiar contra la madre, Huancané – Puno, 2024.

1. ¿Cuáles considera que son las principales formas en que la violencia familiar contra la madre afecta los derechos fundamentales de los niños y adolescentes en el hogar?
Entre ellos dolor físico, baja autoestima la violencia puede desencadenar miedo, el rendimiento y la capacidad de los niños para aprender.
2. Desde su experiencia, ¿de qué manera las dinámicas de violencia familiar vulneran el principio del interés superior del niño en contextos como el de Huancané – Puno?
En la falta de concentración en el aprendizaje y en el desarrollo personal y cognitivo

OBJETIVO ESPECÍFICO N° 01

Determinar de qué manera se vulnera la protección contra la violencia del niño y del adolescente en hogares de violencia familiar ejercida contra la madre, Puno - 2024

3. Según su perspectiva, ¿cómo se ve comprometida la protección de los niños y adolescentes frente a la violencia cuando esta se ejerce contra la madre dentro del hogar?
Los niños y adolescente pueden ser testigos de la violencia contra su madre, al intentar defender a su madre pueden ser lesionados físicamente como también pueden aprender que la violencia es una forma aceptable de resolver conflictos o expresar emociones.
4. ¿Qué medidas considera que son insuficientes o inadecuadas para garantizar la seguridad de los niños en estos entornos de violencia familiar?
Prohibir comunicarse con la víctima para ver la situación de los hijos.
5. ¿Qué acciones deberían implementarse para reforzar la protección contra la violencia de los

menores que conviven en estos hogares?

Hacer cumplir la ley, disponer de servicios de apoyo, apoyar a los padres

OBJETIVO ESPECÍFICO N° 02

Determinar de qué manera se vulnera el desarrollo integral del niño y del adolescente en hogares de violencia familiar ejercida contra la madre, Puno - 2024

6. ¿Cómo afecta la violencia familiar dirigida hacia la madre el desarrollo físico, emocional, social e intelectual de los niños y adolescentes?

La violencia familiar afecta de manera negativa el desarrollo de la salud mental provocando depresión y baja autoestima, dificultades personales culpabilidad y comportamientos riesgosos

7. ¿Qué impactos a largo plazo identifica en el crecimiento integral de los menores expuestos a estas situaciones de violencia?

Trauma psicológicos estrés y también puede afectar la autoestima haciéndoles sentir inseguros, culpables o responsables de la situación .

8. ¿Qué factores sociales o familiares considera que agravan la afectación al desarrollo integral de los niños en estos hogares?

En el estilo parental, conflicto familiar, alejamiento social, la nutrición, insultos o castigos

OBJETIVO ESPECÍFICO N° 03

Determinar de qué manera se vulnera el derecho a un entorno seguro del niño y del adolescente en hogares de violencia familiar ejercida contra la madre, Puno - 2024

9. Desde su punto de vista, ¿cómo se ve afectado el derecho de los niños a vivir en un entorno seguro en hogares donde existe violencia familiar contra la madre?

Pueden reaccionar de distintas maneras, problemas de comportamiento, puede afectar su calidad de vida y relaciones, también pueden ser propensos en el abuso de sustancias

10. ¿Qué características de estos entornos violentos considera que son más dañinas para la estabilidad y seguridad de los menores?

La exposición a violencia más frecuente puede aumentar el riesgo de problemas de salud mental

11. ¿Qué medidas podrían implementarse para garantizar que los niños tengan acceso a un entorno seguro a pesar de las circunstancias familiares adversas?

Terapias familiares e individuales, servicio de protección infantil y grupos de apoyo familiar e

infantil.

OBJETIVO ESPECIFICO N° 04

Determinar de qué manera se vulnera la salud mental y emocional del niño y del adolescente en hogares de violencia familiar ejercida contra la madre, Puno - 2024

12. ¿Cuáles son las consecuencias más evidentes de la violencia familiar contra la madre en la salud mental y emocional de los niños y adolescentes?


Los niños pueden experimentar miedo constante por lo que puede afectar su capacidad para dormir, comer y concentrarse

13. ¿Cómo cree que la exposición constante a entornos violentos afecta el bienestar psicológico de los menores?

Los niños también pueden exhibir problemas de comportamiento agresividad, rebeldía o aislamiento social en niños

14. ¿Qué tipo de apoyo o intervenciones cree que son más efectivas para mitigar los daños emocionales y mentales en niños expuestos a estas situaciones?

Apoyo emocional, desarrollo de habilidades e información de recursos valiosos para ayudar a superar sus desafíos

| Nombre del entrevistado | Sello y firma |
|-------------------------|--|
| |  SA - 32236926 Cristian A. QUISPE VILLAZANTE S3 - PNP |

ENTREVISTADO 2

Nombre del entrevistado: CALLO SUCAPUCA JHONATAN RUSEL

Cargo: ASISTENTE

Institución: DEFENSA PUBLICA

DNI: 73134526

OBJETIVO GENERAL

Determinar de qué manera se vulnera el interés superior del niño y adolescente en hogares de violencia familiar contra la madre, Huancane – Puno, 2024.

1. ¿Cuáles considera que son las principales formas en que la violencia familiar contra la madre afecta los derechos fundamentales de los niños y adolescentes en el hogar?

La violencia familiar afecta derechos fundamentales como la protección, el desarrollo integral y el derecho a vivir en un entorno seguro. Genera inseguridad, miedo y estrés en los menores, vulnerando su derecho a una vida digna.

2. Desde su experiencia, ¿de qué manera las dinámicas de violencia familiar vulneran el principio del interés superior del niño en contextos como el de Huancané – Puno?

Las dinámicas de violencia familiar colocan las necesidades y derechos de los niños en un plano secundario, exponiéndolos a traumas emocionales y psicológicos que afectan su bienestar, crecimiento y seguridad.

OBJETIVO ESPECÍFICO N° 0

Determinar de qué manera se vulnera la protección contra la violencia del niño y del adolescente en hogares de violencia familiar ejercida contra la madre, Puno - 2024

3. Según su perspectiva, ¿cómo se ve comprometida la protección de los niños y adolescentes frente a la violencia cuando esta se ejerce contra la madre dentro del hogar?

La protección de los niños se compromete porque suelen quedar desprotegidos frente al agresor, al perder el soporte emocional y físico de la madre, además de ser testigos de la violencia, lo que agrava el impacto.

4. ¿Qué medidas considera que son insuficientes o inadecuadas para garantizar la seguridad de los niños en estos entornos de violencia familiar?

Medidas como órdenes de alejamiento insuficientemente supervisadas, falta de refugios accesibles y una débil actuación de los servicios sociales resultan inadecuadas para garantizar la seguridad de los menores.

5. ¿Qué acciones deberían implementarse para reforzar la protección contra la violencia de los menores que conviven en estos hogares?

Es necesario implementar centros de atención integral, fortalecer redes comunitarias, mejorar la supervisión judicial y establecer programas educativos para prevenir la violencia.

OBJETIVO ESPECÍFICO N° 02

Determinar de qué manera se vulnera el desarrollo integral del niño y del adolescente en hogares de violencia familiar ejercida contra la madre, Puno - 2024

6. ¿Cómo afecta la violencia familiar dirigida hacia la madre el desarrollo físico, emocional, social e intelectual de los niños y adolescentes?

La violencia afecta el desarrollo emocional mediante traumas, el social mediante aislamiento, el intelectual por dificultades de concentración, y el físico por enfermedades relacionadas al estrés.

7. ¿Qué impactos a largo plazo identifica en el crecimiento integral de los menores expuestos a estas situaciones de violencia?

A largo plazo, los menores pueden desarrollar trastornos de ansiedad, depresión, baja autoestima, conductas agresivas o repetitivas, y dificultad para establecer relaciones saludables.

8. ¿Qué factores sociales o familiares considera que agravan la afectación al desarrollo integral de los niños en estos hogares?

Factores como la normalización de la violencia, la pobreza, el aislamiento social y la falta de acceso a servicios básicos de salud y educación agravan la situación.

OBJETIVO ESPECIFICO N° 03

Determinar de qué manera se vulnera el derecho a un entorno seguro del niño y del adolescente en hogares de violencia familiar ejercida contra la madre, Puno - 2024

9. Desde su punto de vista, ¿cómo se ve afectado el derecho de los niños a vivir en un entorno seguro en hogares donde existe violencia familiar contra la madre?

El derecho a un entorno seguro se ve vulnerado porque la violencia genera un ambiente de temor, inestabilidad y desconfianza, afectando el bienestar emocional y psicológico de los niños.

10. ¿Qué características de estos entornos violentos considera que son más dañinas para la estabilidad y seguridad de los menores?

Las características más dañinas son el clima de miedo constante, la imprevisibilidad de los episodios de violencia y la falta de figuras protectoras

11. ¿Qué medidas podrían implementarse para garantizar que los niños tengan acceso a un entorno seguro a pesar de las circunstancias familiares adversas?

Para garantizar un entorno seguro, se deberían crear refugios familiares, implementar programas de

educación sobre derechos, ofrecer terapia psicológica accesible y asegurar la intervención temprana de las autoridades.

OBJETIVO ESPECIFICO N° 04

Determinar de qué manera se vulnera la salud mental y emocional del niño y del adolescente en hogares de violencia familiar ejercida contra la madre, Puno - 2024

12. ¿Cuáles son las consecuencias más evidentes de la violencia familiar contra la madre en la salud mental y emocional de los niños y adolescentes?

Las consecuencias más evidentes son estrés postraumático, depresión, ansiedad, dificultad para regular emociones y problemas de conducta como agresividad o retraimiento social.

13. ¿Cómo cree que la exposición constante a entornos violentos afecta el bienestar psicológico de los menores?

La exposición constante provoca insensibilización al sufrimiento, normalización de la violencia, y desarrollo de traumas que pueden perpetuar ciclos de violencia en la vida adulta.

14. ¿Qué tipo de apoyo o intervenciones cree que son más efectivas para mitigar los daños emocionales y mentales en niños expuestos a estas situaciones?

El apoyo más efectivo incluye terapia psicológica especializada, programas de apoyo comunitario, talleres de manejo emocional y actividades recreativas que fomenten un desarrollo saludable.

Nombre del entrevistado

CALLO SUCAPUCA JHONATAN RUSEL

Sello y firma



ENTREVISTADO 3

Nombre del entrevistado: NANCY CALLO SUCAPUCA

Cargo: VICTIMA

DNI: 40366672

OBJETIVO GENERAL

Determinar de qué manera se vulnera el interés superior del niño y adolescente en hogares de violencia familiar contra la madre, Huancane – Puno, 2024.

1. ¿Cuáles considera que son las principales formas en que la violencia familiar contra la madre afecta los derechos fundamentales de los niños y adolescentes en el hogar?

Les afecta en su estado animico y su salud mental

2. Desde su experiencia, ¿de qué manera las dinámicas de violencia familiar vulneran el principio del interés superior del niño en contextos como el de Huancané – Puno?

Serian vulneradas de que el niño o el adolescente siga viviendo con el agresor de su hogar igual que su madre

OBJETIVO ESPECÍFICO N° 01

Determinar de qué manera se vulnera la protección contra la violencia del niño y del adolescente en hogares de violencia familiar ejercida contra la madre, Puno - 2024

3. Según su perspectiva, ¿cómo se ve comprometida la protección de los niños y adolescentes frente a la violencia cuando esta se ejerce contra la madre dentro del hogar?

Se ve comprometida por que está siendo violentada la persona que debe proteger al niño o adolescente

4. ¿Qué medidas considera que son insuficientes o inadecuadas para garantizar la seguridad de los niños en estos entornos de violencia familiar?

Considero que son inadecuadas las pocas importancias que las autoridades le toman a las denuncias por violencia familiar contra la madre

5. ¿Qué acciones deberían implementarse para reforzar la protección contra la violencia de los menores que conviven en estos hogares?

La acción de deben tomar las autoridades debe ser en el tiempo más breve posible ante la convivencia en estos hogares con violencia familiar

OBJETIVO ESPECÍFICO N° 02

Determinar de qué manera se vulnera el desarrollo integral del niño y del adolescente en hogares de violencia familiar ejercida contra la madre, Puno - 2024

6. ¿Cómo afecta la violencia familiar dirigida hacia la madre el desarrollo físico, emocional, social e intelectual de los niños y adolescentes?

Este tipo de violencia afecta cuando esta triste cuando no conversa con los demás y no pone atención en el estudio o sea no es feliz

7. ¿Qué impactos a largo plazo identifica en el crecimiento integral de los menores expuestos a estas situaciones de violencia?

El impacto a largo plazo puede ser físico y psicológico que pueden durar años y le impedirá avanzar en su adultez

8. ¿Qué factores sociales o familiares considera que agravan la afectación al desarrollo integral de los niños en estos hogares?

El factor social puede ser el desenvolvimiento con las demás personas, restringirse a sí mismo en la comunicación con los miembros de hogar

OBJETIVO ESPECÍFICO N° 03

Determinar de qué manera se vulnera el derecho a un entorno seguro del niño y del adolescente en hogares de violencia familiar ejercida contra la madre, Puno - 2024

9. Desde su punto de vista, ¿cómo se ve afectado el derecho de los niños a vivir en un entorno seguro en hogares donde existe violencia familiar contra la madre?

Se ven afectadas emocionalmente, psicológicamente, físicamente, económicamente

10. ¿Qué características de estos entornos violentos considera que son más dañinas para la estabilidad y seguridad de los menores?

Puede ser el miedo, inseguridad también reacciones violentas conforme van creciendo afectando a su mismo entorno

11. ¿Qué medidas podrían implementarse para garantizar que los niños tengan acceso a un entorno seguro a pesar de las circunstancias familiares adversas?

Las medidas deben implementarlas las autoridades y actuar a la brevedad y alejar al niño o adolescente de su agresor y brindarle ayuda

OBJETIVO ESPECIFICO N° 04

Determinar de qué manera se vulnera la salud mental y emocional del niño y del adolescente en hogares de violencia familiar ejercida contra la madre, Puno - 2024

12. ¿Cuáles son las consecuencias más evidentes de la violencia familiar contra la madre en la salud mental y emocional de los niños y adolescentes?

Pueden ser trastornos por estrés, depresión, ansiedad, insomnio en sus peores casos puede llegar hasta el suicidio.

13. ¿Cómo cree que la exposición constante a entornos violentos afecta el bienestar psicológico de los menores?

Puede ser en su baja autoestima que se sientan inútiles y no valorados

14. ¿Qué tipo de apoyo o intervenciones cree que son más efectivas para mitigar los daños emocionales y mentales en niños expuestos a estas situaciones?

todos los apoyos son buenos pero el psicológico es muy importante y también mostrarle cariño y hacerles saber que son valiosos en este mundo

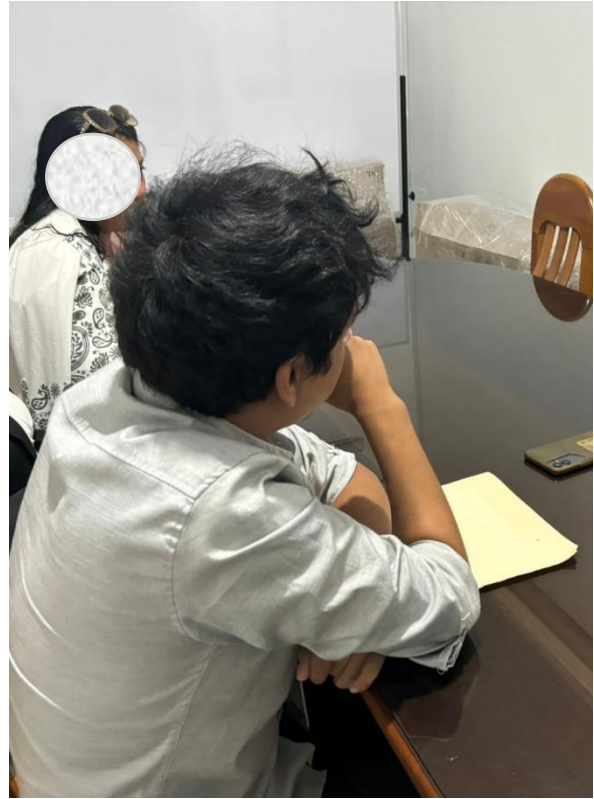
Nombre del entrevistado

NANCY CALLO SUCAPUCA

Sello y firma



Anexo 05: Evidencias Fotográficas







Anexo 06: Informe de Turnitin al 28% de similitud

BLANCA LUZ CAYO

TESIS_ CAYO PINTO BLANCA LUZ_ INTERES SUPERIOR DEL NIÑO FINAL.docx

 Universidad Autónoma de Ica

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::3117:432808050

Fecha de entrega

21 feb 2025, 7:04 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

21 feb 2025, 7:07 p.m. GMT-5

Nombre de archivo

TESIS_ CAYO PINTO BLANCA LUZ_ INTERES SUPERIOR DEL NIÑO FINAL.docx

Tamaño de archivo

3.5 MB

84 Páginas

17,534 Palabras

104,525 Caracteres



Página 2 of 87 - Descripción general de integridad

Identificador de la entrega trn:oid:::3117:432808050




5% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Coincidencias menores (menos de 15 palabras)

Fuentes principales

- 5%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 4%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.